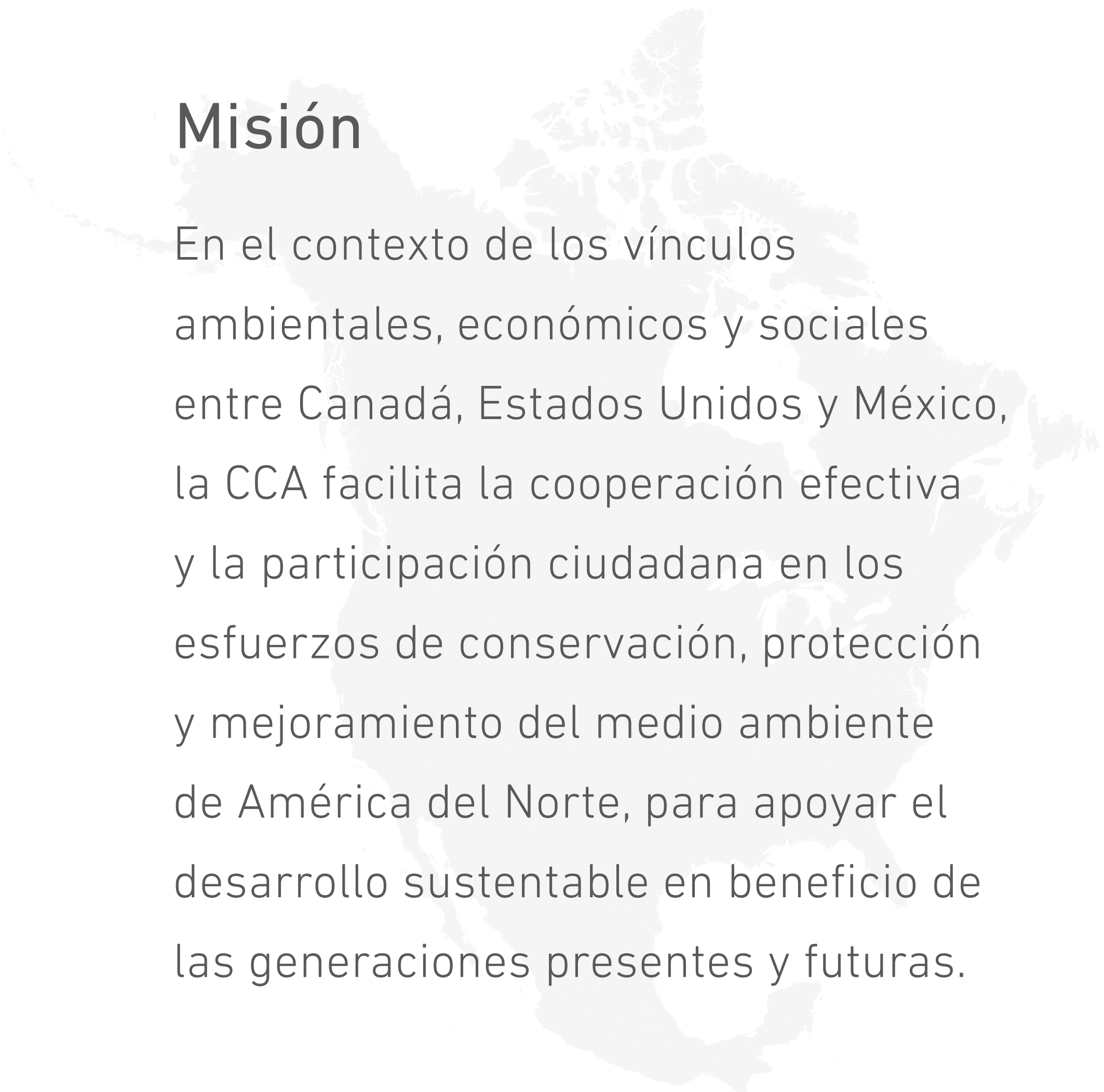




Plan Operativo 2024



Misión

En el contexto de los vínculos ambientales, económicos y sociales entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA facilita la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte, para apoyar el desarrollo sustentable en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Índice

Acerca de la CCA	2
Establecimiento e implementación de las prioridades estratégicas	4
Programa de trabajo 2024	8
Proyectos e iniciativas conjuntos	9
Iniciativas respaldadas por el Consejo	21
Programas de subvenciones	28
Por un mejor acceso a la información para la toma de decisiones	31
Mecanismos para procurar mayores niveles de involucramiento y participación pública	36
Trigesimoprimera sesión anual del Consejo	38
Trigésimo aniversario de la CCA	40
Por mayores visibilidad y conocimiento del trabajo de la CCA entre la ciudadanía	52
Administración y presupuesto	53
Planificación estratégica, medición del desempeño y presentación de informes sobre avances	55
Un modelo eficaz de colaboración como respuesta a la triple crisis planetaria	57

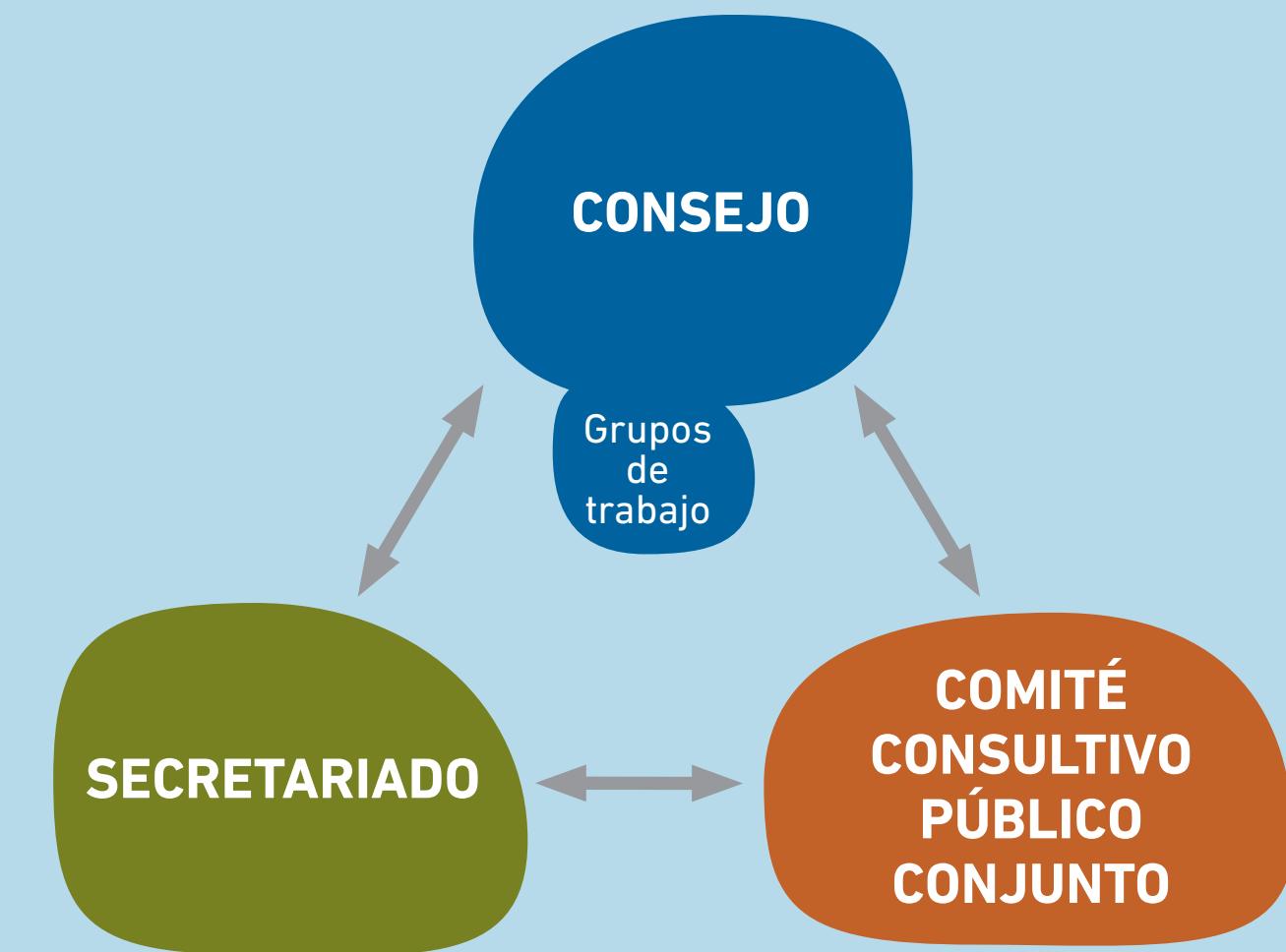
Acerca de la CCA

Desde 1994, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) ha desempeñado un papel fundamental en el fomento y mantenimiento de la cooperación entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en torno a cuestiones ambientales, en favor de la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente que los tres países de América del Norte comparten.

El programa de trabajo conjunto de la Comisión ha contribuido de múltiples maneras a fortalecer la gobernanza ambiental a escala subcontinental: forjando relaciones entre los ciudadanos; apoyando a comunidades y gobiernos; promoviendo la aplicación efectiva de leyes y reglamentos medioambientales; impulsando la participación inclusiva (con énfasis en las comunidades y poblaciones vulnerables); incentivando la adopción de mejores prácticas de conservación y soluciones basadas en la naturaleza; desarrollando capacidades en el ámbito comunitario y entre profesionales de distintas áreas y disciplinas, y llevando a cabo actividades de restauración, remediación y conservación de ecosistemas (hábitats, especies y recursos naturales), con la atención centrada en mejorar el bienestar de la población y fomentar la justicia ambiental.

Para el cumplimiento de su misión, la CCA descansa en sus tres órganos constituyentes y cuenta con el apoyo de diversos actores clave:¹

1. Para obtener más información al respecto, consúltense los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), en: <www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/>.



- **Consejo**, órgano rector de la Comisión, integrado por representantes de las Partes a nivel de secretaría de Estado —o su equivalente— responsables de los asuntos en materia medioambiental.
- **Secretariado**, a cargo de prestar apoyo técnico, administrativo y operativo tanto al Consejo como al CCPC (y a los comités y grupos establecidos por el Consejo).
- **Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)**, integrado por nueve ciudadanos, tres de cada país (Canadá, Estados Unidos y México), con la función de hacer recomendaciones al Consejo sobre una amplia diversidad de asuntos ambientales en el ámbito del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA). El CCPC propicia la participación ciudadana en foros abiertos y consultas públicas que reúnen a especialistas, así como grupos, actores y personas interesadas, con el objetivo de identificar opciones para abordar los desafíos ambientales más acuciantes para América del Norte.



La ejecución del programa de trabajo conjunto de la CCA corre por cuenta del personal del Secretariado —conformado por 45 empleados,² con el apoyo de recursos profesionales externos y estudiantes que realizan sus prácticas profesionales en la organización—, y se beneficia de la colaboración de grupos de trabajo trinacionales compuestos por especialistas gubernamentales, así como de la participación activa y el involucramiento de actores e interesados directos en representación del sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), la esfera académica, el público en general y comunidades locales e indígenas.

2. Información con fecha de enero de 2024.

Establecimiento e implementación de las prioridades estratégicas

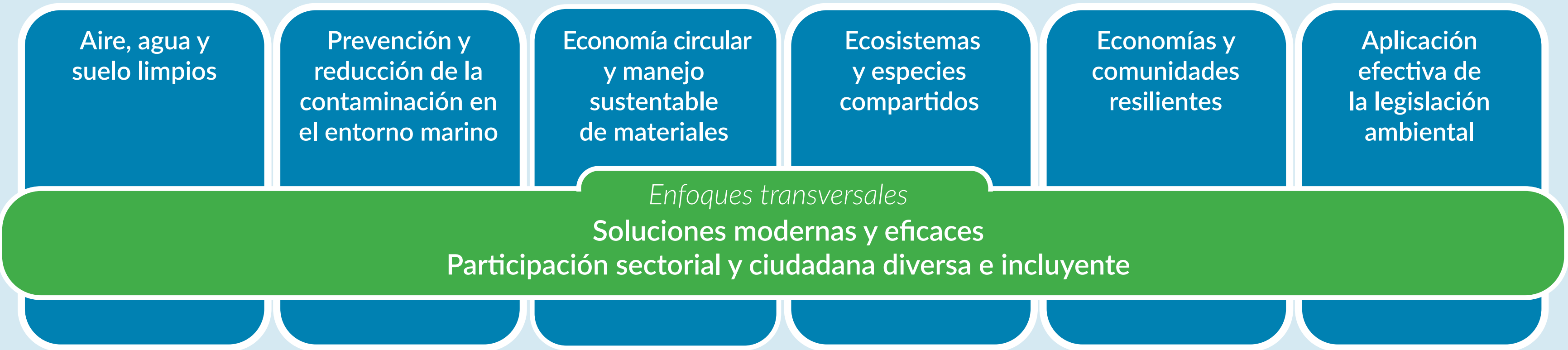
De conformidad con las disposiciones del capítulo sobre medio ambiente (capítulo 24) del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)³ y del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) que lo acompaña, y atendiendo a los compromisos contraídos en el marco de otros acuerdos ambientales de carácter regional o internacional, las tres Partes ratificaron su compromiso de cooperar a fin de impulsar el desarrollo sustentable y hacer frente a los desafíos ambientales compartidos en todo el subcontinente. La CCA se ha dedicado a abordar temas como: reducción de la contaminación; promoción de estrategias de mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos en comunidades vulnerables; fomento de la gobernanza medioambiental; conservación y protección de la biodiversidad y el hábitat; gestión y aprovechamiento sustentables de los recursos naturales; apoyo al crecimiento verde y el desarrollo sustentable; impulso de la participación ciudadana significativa, la diversidad y la inclusión, la equidad y la no-discriminación; fortalecimiento de la resiliencia comunitaria; involucramiento de las comunidades indígenas, e incorporación del conocimiento ecológico tradicional e indígena. mobiliser les collectivités autochtones et tenir compte des connaissances écologiques autochtones et traditionnelles.

3. Capítulo 24 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC, USMCA o CUSMA, según sus siglas en cada uno de los tres países); disponible en: <www.cec.org/files/documents/sem/tmec-cap24-y-protocolo.pdf>.



El ACA, tal como se establece en su primer objetivo, “busca maneras de modernizar y mejorar la efectividad de la cooperación ambiental entre las Partes”,⁴ aprovechando la ya larga trayectoria al respecto. Con seis ejes temáticos o “pilares estratégicos” y dos enfoques transversales (véase la gráfica 1), el Plan Estratégico 2021-2025⁵ constituye un paso importante en esta dirección, ya que garantiza que todas las Partes compartan objetivos y puedan alinear de manera efectiva sus esfuerzos. El Plan Estratégico 2021-2025 refleja la orientación y dirección del Consejo para la labor y empeños de la CCA a lo largo de un periodo de cinco años y da fundamento a la preparación e implementación de actividades, proyectos e iniciativas específicos a incluir en el programa de trabajo de la Comisión.

Gráfica 1. Pilares estratégicos y enfoques transversales de la CCA



4. Acuerdo en Materia de Cooperación Ambiental entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (ACA), artículo 1; disponible en: <www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/>
5. Disponible en: <www.cec.org/files/documents/planes_estrategicos/cca-plan-estrategico-2021-2025.pdf>.

En consonancia con los artículos 10 y 11 del ACA, el Plan Estratégico 2021-2025 sustenta e impulsa las acciones de la CCA encaminadas a planificar y evaluar su trabajo de manera efectiva y significativa; asimismo, pone de relieve la importancia de contar con estrategias que permitan lograr mayores difusión y participación ciudadana, así como asociaciones y alianzas en la formulación, instrumentación y monitoreo de actividades y proyectos. Con arreglo a dicho plan, el proceso de planeación para definir el programa de trabajo institucional propiciará un enfoque inclusivo e interseccional que permita asegurar que en todo el trabajo de la CCA se integren, siempre que sea pertinente, consideraciones relacionadas con género, diversidad, equidad y justicia ambiental, además de la participación juvenil. Se deberá también garantizar que, en las distintas etapas y facetas del diseño y la gestión de los proyectos, se preste siempre la debida consideración al carácter singular de las perspectivas y los conocimientos indígenas.

En el presente Plan Operativo se describen las actividades que se llevarán a cabo en 2024 y de qué forma se ejecutarán para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos.

Todos y cada uno de los proyectos e iniciativas contemplados comprenden, además de su correspondiente plan de trabajo, mediciones e indicadores de desempeño, con el objetivo de facilitar el monitoreo y la evaluación (incluso participativa) de los avances hacia la obtención de resultados. Ello se adhiere al artículo 8 del ACA, que establece que el Secretariado de la CCA preparará y publicará un informe anual sobre el quehacer de la Comisión. Fundamental para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la región de América del Norte, este ejercicio sirve también para fomentar la transparencia, la participación ciudadana inclusiva y la rendición de cuentas (véase la gráfica 2).

Gráfica 2. Instrumentos de gobernanza para extender el impacto de la labor de la CCA y promover la transparencia al respecto



Presupuesto 2024

(Todos los montos corresponden a dólares canadienses)

El presupuesto asignado para sufragar las operaciones y la instrumentación de proyectos de la CCA durante el año civil asciende a 13,572,500 dólares canadienses (\$C). En el cuadro siguiente figuran las principales categorías de gastos y el presupuesto que se les destina.

INGRESOS		Presupuesto 2024
Contribuciones de las Partes (contribuciones por \$EU7,650,000) (con un tipo de cambio de \$EU1.35/\$C tanto en 2024 como en 2023)		
		10,327,500
Contribución especial del gobierno de Estados Unidos (\$EU500,000) (con un tipo de cambio de \$EU1.35/\$C en 2023)		
		675,000
Monto prorrateado derivado de fondos excedentarios		
		2,570,000
Otros		
		n/p
INGRESOS TOTALES		13,572,500

GASTOS		Presupuesto 2024
PROYECTOS E INICIATIVAS		
Plurianuales		
Proyectos conjuntos		1,230,000
Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (RAMPAN)		100,000
Iniciativas apoyadas por el Consejo		500,000
Programa EJ4Climate (Subvenciones para la Equidad Ambiental y la Resiliencia Climática en América del Norte)		2,625,000
Anuales		
Peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (proceso SEM)		410,000
Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC) de América del Norte		200,000
Plataformas interactivas de la CCA (<i>Atlas ambiental de América del Norte</i>)		175,000
Prioridades del mandato y temas emergentes		150,000
TOTAL PROYECTOS E INICIATIVAS		5,390,000
APOYO Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONALES		
Apoyo al Consejo		326,000
Apoyo al CCPC		400,000
Apoyo al Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET)		150,000
Apoyo al programa de trabajo		100,000
Actividades realizadas en el marco del trigésimo aniversario de la CCA		80,000
Comunicación		400,000
Participación sectorial y creación de alianzas o asociaciones		396,000
Mantenimiento a infraestructura y sistemas de información		191,500
Medición del desempeño y presentación de informes		85,000
Planificación estratégica y operativa		60,000
TOTAL APOYO Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONALES		2,188,500
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		
Salarios, prestaciones y desarrollo profesional		4,490,000
Gastos de operación		752,000
Apoyo administrativo externo		327,000
Reclutamiento y reubicación		150,000
Oficina del director ejecutivo		75,000
TOTAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		5,794,000
Fondo de contingencia: incluye el impacto del tipo de cambio en las contribuciones de las Partes (\$800,000)		200,000
TOTAL DES DÉPENSES		13,572,500



Programa de trabajo 2024

Atención a asuntos de interés y preocupación comunes

Proyectos e iniciativas conjuntos

El programa de trabajo conjunto de la CCA incluye tanto proyectos esenciales de cooperación como iniciativas respaldadas por el Consejo. Los primeros tienen un carácter plurianual, se financian con las contribuciones que las tres Partes realizan año con año y se centran en abordar ámbitos clave para la cooperación en el marco de los seis pilares estratégicos establecidos para el periodo 2021-2025 (véase la gráfica 1), como se presenta en el cuadro 1 a continuación.

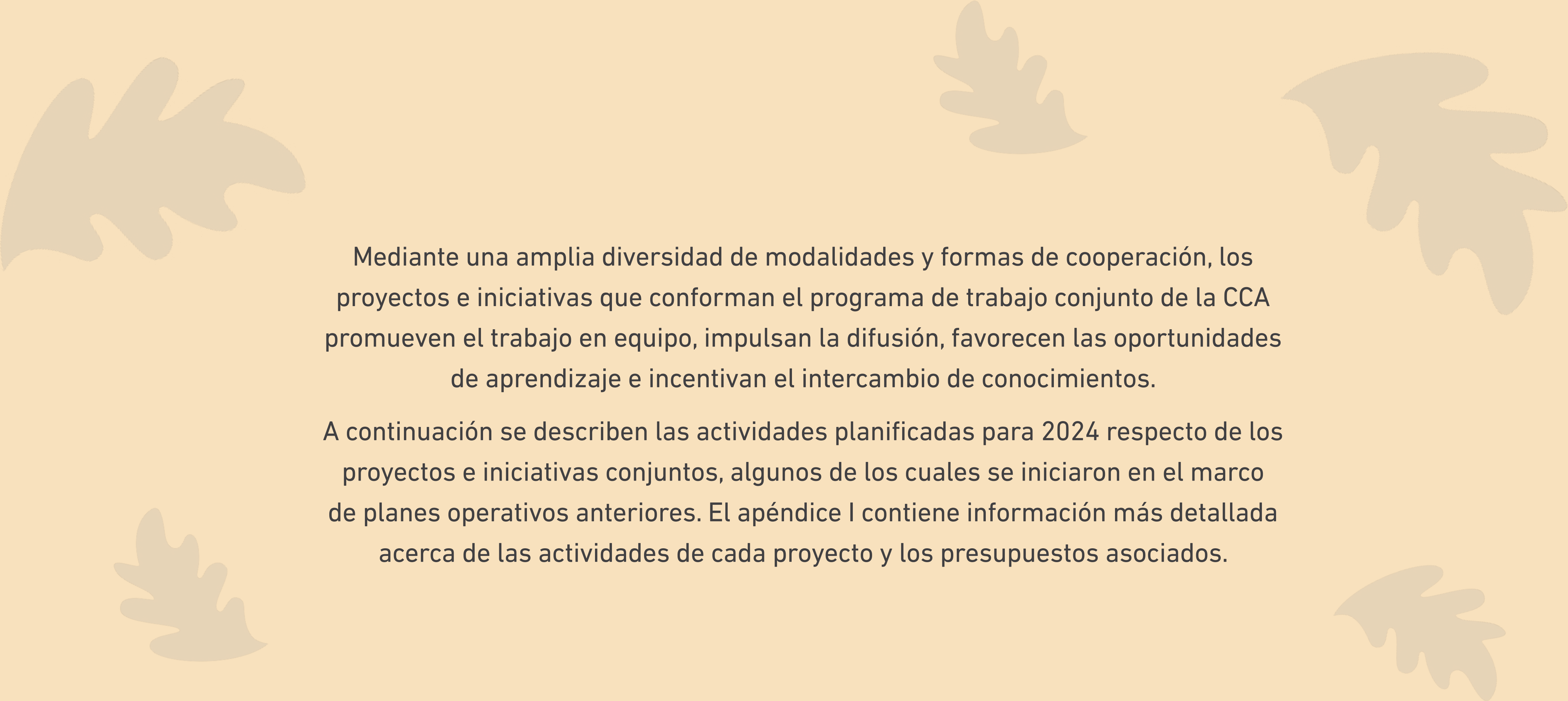
Las iniciativas respaldadas por el Consejo se financian, por lo general, mediante fondos superavitarios acumulados y son anunciadas por los ministros de medio ambiente de los tres países en el marco de la sesión anual del Consejo. Estas nuevas iniciativas a menudo se conciben con el propósito de dar atención al tema sobre el cual versa la sesión de Consejo o a otras prioridades regionales emergentes.

El proceso de introducir nuevos proyectos e iniciativas que responden a las prioridades emergentes, al tiempo que se mantiene la ejecución de proyectos centrales, crea un entorno de cooperación ambiental vigorosa y dinámica para hacer frente a los más importantes y apremiantes problemas de la región en materia de medio ambiente.

Cuadro 1. Proyectos e iniciativas (en curso y en desarrollo) y pilares estratégicos que apuntalan

	Aire, agua y suelo limpios	Economía circular y manejo sustentable de materiales	Ecosistemas y especies compartidos	Economías y comunidades resilientes	Aplicación efectiva de la legislación ambiental	Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
Conservación de pastizales y aves migratorias			●	●		
Reducción de la basura marina	●		●			●
Transformación del reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte		●		●		●
Soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones en ciudades costeras			●	●		
Potenciación de los beneficios secundarios de las áreas marinas protegidas			●	●		
Impulso a la conservación de los polinizadores en América del Norte			●	●		
Fomento a la transparencia en la cadena de suministro respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo en América del Norte		●				
Red de comunidades en favor de la justicia ambiental				●		
Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte	●	●	●	●		
Transición de comunidades remotas a energías renovables	●	●		●		
Atención a artes de pesca “fantasma” en América del Norte	●	●		●		●
Mejoramiento de la calidad del aire en pro de la justicia ambiental	●					
Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de las comunidades indígenas	●	●	●	●		
Estrategias de mitigación rápida para reducir las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta (en particular, el metano)*	●					
Estimulación de cambios de comportamiento para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte y ampliación de la promoción y el uso de los recursos al respecto elaborados por la CCA*	●	●		●		
Evaluación de viabilidad del Centro para la Sustitución Informada de América del Norte*	●	●				
Iniciativa de educación ambiental comunitaria para la protección del patrimonio biocultural*			●	●		
Oportunidades para la circularidad en el sector de la electrónica en América del Norte: fase 1*		●				
Iniciativa de adaptación al cambio climático*				●		
Impulso a la adquisición responsable de productos madereros*			●		●	
Estrategias indígenas y urbanas de adaptación al cambio climático: “Ciudades campeonas”*				●		
Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte*	●	●	●	●		

* En fase de desarrollo desde enero de 2024.



Mediante una amplia diversidad de modalidades y formas de cooperación, los proyectos e iniciativas que conforman el programa de trabajo conjunto de la CCA promueven el trabajo en equipo, impulsan la difusión, favorecen las oportunidades de aprendizaje e incentivan el intercambio de conocimientos.

A continuación se describen las actividades planificadas para 2024 respecto de los proyectos e iniciativas conjuntos, algunos de los cuales se iniciaron en el marco de planes operativos anteriores. El apéndice I contiene información más detallada acerca de las actividades de cada proyecto y los presupuestos asociados.

Conservación de pastizales y aves migratorias

Duración: 36 meses (de noviembre de 2021 a octubre de 2024)

Contexto: Los pastizales centrales de las grandes planicies constituyen un ecosistema compartido que se extiende desde el sur de Canadá hasta el norte de México, pasando por Estados Unidos. Estas praderas —hábitat de numerosas especies endémicas que dependen de pastos y se encuentran amenazadas o en peligro de extinción— son uno de los ecosistemas más amenazados de América del Norte. Además de ofrecer otros valiosos servicios ambientales, como captación y almacenamiento de carbono, control de la erosión y regulación de caudales y suministro hídrico, las praderas centrales cumplen una función vital en la sustentabilidad de la agricultura para comunidades y economías rurales. Con base en la labor realizada en el pasado por la CCA en materia de conservación de pastizales y buscando dar seguimiento a iniciativas en curso, como la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 (*JV8 Central Grasslands Initiative*⁶) y su Hoja de Ruta de las Praderas Centrales (*Central Grasslands Roadmap*⁷), el presente proyecto contribuirá a subsanar deficiencias reconocidas en el terreno de la conservación de los pastizales centrales.

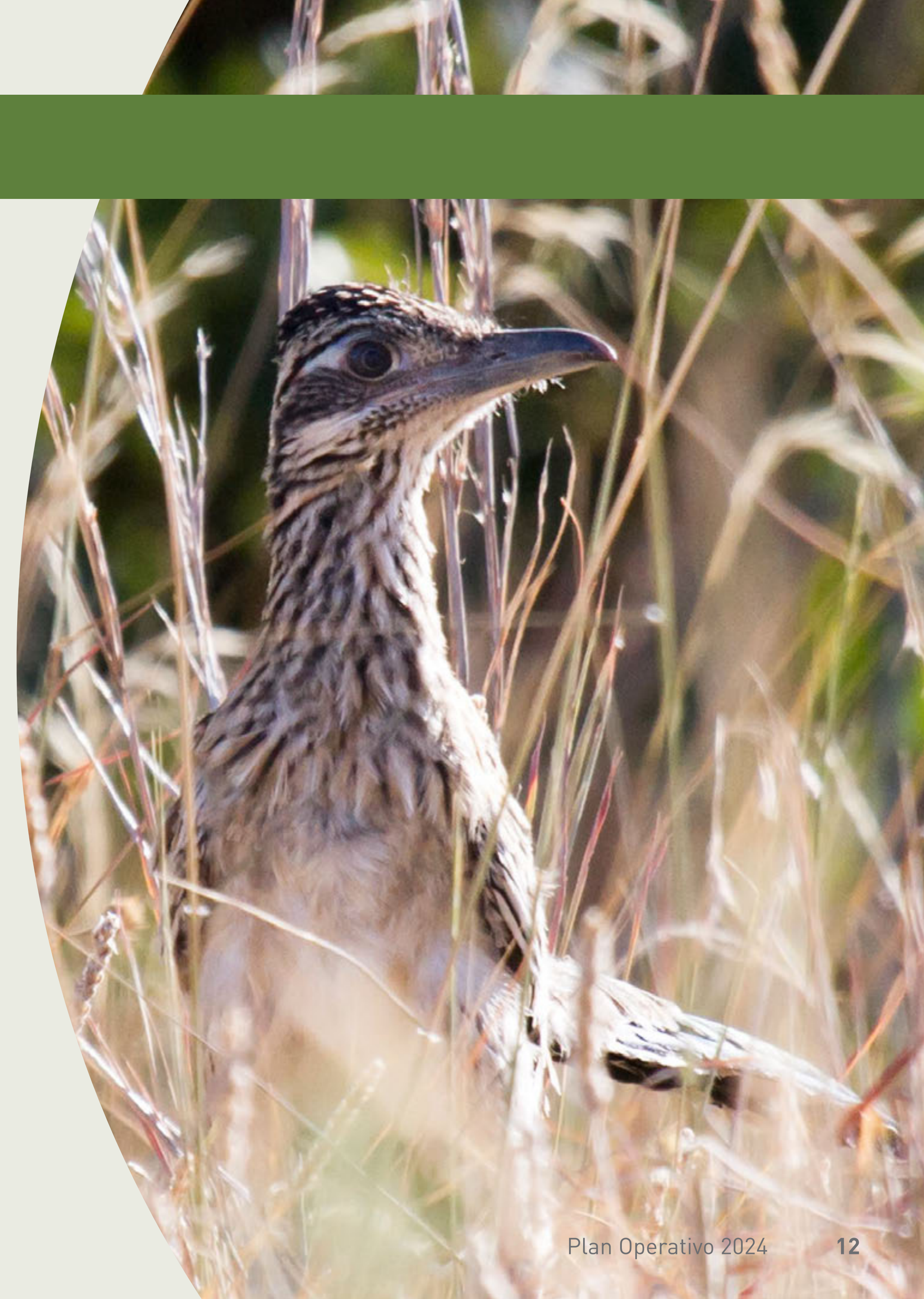
Objetivo: Habiéndose comprometido Canadá, Estados Unidos y México a proteger al menos 30 por ciento de sus respectivas superficies terrestres y cuerpos de agua para 2030, la CCA respaldará procesos transectoriales e integrados transversalmente de manejo, restauración y conservación de los pastizales centrales en los tres países, mediante la sensibilización en torno a la importancia de estos ecosistemas, la aportación de conocimientos nuevos para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los lazos de colaboración, esto último gracias a la creación de redes incluyentes y la planificación estratégica participativa.

Actividades previstas para 2024:

- Tomando en consideración los desafíos, limitaciones y factores que motivan la conservación de los pastizales, desde la perspectiva de las ciencias sociales y con un enfoque centrado en los componentes socioeconómicos y las dimensiones humanas (motivaciones, valores, economía, necesidades comunitarias y barreras) asociados, producir un análisis que permita orientar y dar fundamento a estrategias de conservación de los pastizales.
- Sentar las bases para la formulación de un marco trinacional común para el monitoreo de cambios —pérdidas o ganancias— en los pastizales nativos.
- Procurar la participación equitativa de quienes están menos representados o ausentes en la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales y la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 (por ejemplo, propietarios de tierras privadas y comunales —ejidatarios, en México—, comunidades indígenas asentadas en la región de los pastizales centrales y otros posibles socios o aliados).

6. Disponible en: <<https://jv8.org>>.

7. Disponible en: <www.grasslandsroadmap.org>.



Reducción de la basura marina

Duración: 30 meses (de noviembre de 2021 a abril de 2024)

Contexto: La basura marina es un problema creciente que, además de amenazar a los ecosistemas y, potencialmente, a la salud humana, afecta las economías. Por ello, representa un asunto global de alta prioridad que debe abordarse desde muy diversos ángulos. Se calcula que 80 por ciento de los desechos que terminan en los mares provienen de fuentes terrestres, a menudo como resultado de su eliminación inadecuada o de la falta de recolección de residuos que —convertidos en basura— viajan a través de las cuencas hidrográficas hasta llegar a los océanos. Con el fin de prevenir y reducir la basura marina, es preciso emprender acciones en las distintas etapas a lo largo del ciclo de vida de los productos.

Objetivo: Partiendo de labor previa de la CCA al respecto, este proyecto se propone generar mayor conciencia ciudadana en torno al problema de la basura marina de origen terrestre; hacer uso de dispositivos de captura de desechos; recopilar datos comparables entre los tres países, y reducir la basura que desde fuentes terrestres se introduce en el entorno marino —en especial los productos y envases plásticos de un solo uso— en comunidades asentadas a lo largo de cursos de agua y sistemas fluviales de América del Norte. Al aplicar tecnologías de bajo costo y utilizar diversas herramientas de comunicación, así como poner en marcha actividades educativas, de exhibición y difusión de información en torno al recorrido (flujo) corriente abajo —hasta llegar a los océanos— de los desechos que con mayor frecuencia se tiran, el proyecto ayudará a prevenir y reducir la basura marina que se origina en ciudades y poblados tierra adentro.

Actividades previstas para 2024:

- Promover entre las organizaciones locales la adopción y uso del conjunto de herramientas “Última parada: el océano”⁸ para campañas de sensibilización en torno a la basura marina, así como de la guía de capacitación para fomentar la participación comunitaria, ambos recursos elaborados por la CCA.

8. Disponible en: <www.cec.org/es/temas/ecosistemas/reduccion-de-la-basura-marina/>.



Transformación del reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte



Duración: 48 meses
(de noviembre de 2021 a octubre de 2025)

Contexto: De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, en 2016 se generaron alrededor de dos mil millones de toneladas de residuos sólidos municipales. Canadá, Estados Unidos y México fueron responsables de entre 0.4 y 1.5 kg de residuos diarios per cápita por encima del promedio mundial,⁹ además de ser los mayores consumidores de plástico y papel per cápita del mundo. La región representa 21 por ciento del consumo global de plásticos¹⁰ y cuatro veces la media mundial en consumo de papel per cápita.¹¹ Reducir la generación de residuos y someter los materiales a un manejo de ciclo cerrado no solamente conllevará considerables oportunidades económicas, sino que contribuirá con opciones para mitigar el cambio climático y minimizar los efectos ambientales en toda la cadena de valor de recursos y productos.

9. Silpa Kaza, Lisa C. Yao, Perinaz Bhada-Tata y Frank van Woerden (2018), *What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050*, serie "Urban Development", Banco Mundial, Washington, D. C.

10. M. Heller, M. Mazon y G. Keoleian (2020), "Plastics in the US: toward a material flow characterization of production, markets and end of life", en: Environmental Research Letters, vol. 15, núm. 9 [94034].

11. Mandy Haggith, Susan Kinsella, Sergio Ba foni, Patrick Anderson, Jim Ford, Rune Leithe, Emmanuelle Neyroumande, Neva Murtha y Bas Tinhout (2018), *The State of the Global Paper Industry: Shifting Seas – New Challenges and Opportunities for Forests, People and the Climate*, Environmental Paper Network.

Objetivo: Este proyecto se propone acelerar la adopción de prácticas de circularidad (economía circular) y manejo sustentable de materiales, necesarias para transformar el reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte y materializar los beneficios económicos y ambientales asociados. Se espera que, además de impulsar prácticas de reciclaje en circuito cerrado, el proyecto contribuya a subsanar vacíos de información; oriente la formulación de políticas en los tres países, y permita identificar posibles áreas de concordancia en términos de políticas a escala regional.

Actividades previstas para 2024:

- Empezar trabajos adicionales solicitados por México a efecto de complementar la información relativa a este país a incluir en tres estudios de oportunidades en relación con el manejo de residuos de papel, plásticos y bioplásticos, antes de su publicación.
- Mediante la colaboración entre los sectores industrial, académico y gubernamental y la sociedad civil, definir e iniciar la implementación de pruebas piloto en relación con prácticas de circularidad y estrategias de manejo sustentable de materiales, con miras a que los resultados que se obtengan sean adoptados y cuenten con el apoyo de diversos actores relevantes.

Soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones en ciudades costeras

Duración: 38 meses

(de noviembre de 2021 a diciembre de 2024)

Contexto: Mucha gente de América del Norte vive en ciudades costeras que producen bienes y servicios de enorme valor, pero son vulnerables a las inundaciones. Los riesgos asociados con los eventos de inundación en zonas costeras se incrementan debido a cambios en el uso del suelo, pérdida o transformación de los ecosistemas, crecimiento demográfico, aumento del nivel del mar, modificaciones en la frecuencia y severidad de las tormentas, y envejecimiento de la infraestructura en pie para la protección contra inundaciones. Inspiradas en los sistemas naturales, las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) reducen los riesgos por inundación y erosión mediante la protección, restauración y manejo sustentable de los ambientes costeros naturales, así como la construcción de elementos que imitan procesos ecológicos o bien funcionan junto con éstos.

Tomando como base experiencias de colaboración adquiridas en el pasado por cuanto al desarrollo de conocimientos en materia de carbono azul, adaptación de las costas y fenómenos meteorológicos extremos, la CCA se encuentra en condiciones inmejorables para dotar a las comunidades costeras del subcontinente de la capacidad necesaria para el manejo de riesgos de inundaciones costeras —aumentados en un contexto de cambio climático— mediante SbN que maximicen los beneficios colaterales para las comunidades, lo mismo humanas que naturales.

Objetivo: El proyecto brindará una oportunidad sin precedente para que profesionales especializados en SbN que trabajan en una amplia gama de disciplinas sienten las bases de una comunidad de práctica que pueda ofrecer un enfoque interdisciplinario para la aplicación de tales soluciones en toda la región. De igual modo, el proyecto atenderá las barreras que a la fecha limitan el uso de SbN al subsanar lagunas de conocimiento en torno a los beneficios secundarios derivados de estas soluciones y los procesos de reacondicionamiento de infraestructura y monitoreo asociados, y también mediante la capacitación de profesionales en el ramo y la educación a miembros de la comunidad en la materia.

Actividades previstas para 2024:

- Publicar un informe extendido de orientación acerca de los beneficios secundarios que aportan las SbN, las posibilidades de reacondicionamiento de infraestructuras y el monitoreo de la eficacia de estas soluciones, con material gráfico de apoyo y notas informativas que permitan facilitar su adopción.
- Organizar seminarios web dedicados al intercambio de experiencias prácticas en relación con la implementación de soluciones basadas en la naturaleza.



Potenciación de los beneficios secundarios de las áreas marinas protegidas

Duración: 36 meses
(de enero de 2022 a diciembre de 2024)

Contexto: Elementos clave en la conservación y restauración de los ecosistemas costeros y marinos, las áreas marinas protegidas (AMP) aportan numerosos beneficios secundarios de índole ambiental y socioeconómica. En el marco de distintos proyectos efectuados con anterioridad, la CCA ha servido de singular foro a administradores y colaboradores de AMP de América del Norte, pues ha posibilitado su reunión con el propósito múltiple de identificar y describir tanto las ecorregiones marinas como las áreas prioritarias marinas de conservación del subcontinente; comunicar las funciones vitales que las AMP desempeñan para las comunidades, la economía, el conocimiento científico y la conservación; recopilar información científica sobre los efectos en las AMP asociados con el cambio climático, y concebir herramientas para evaluar las condiciones y detectar vulnerabilidades en los ecosistemas costeros y marinos, así como para responder a estas vulnerabilidades.



Objetivo: El presente proyecto se propone aumentar los beneficios colaterales y combinados de las áreas marinas protegidas, para lo cual buscará fortalecer el liderazgo de comunidades indígenas y locales en las redes de AMP, así como facilitar la conservación a escala de paisaje marino a partir de lazos de colaboración; identificar e intercambiar mejores prácticas para la adaptación al cambio climático, la mitigación de sus efectos y la restauración del hábitat, y llevar a cabo trabajos lo mismo en hábitats que captan y almacenan carbono azul que en otros de importancia crítica. Al ofrecer una plataforma que permitirá aprender de prácticas de conservación indígenas y lideradas por comunidades, y desde la cual los administradores, personal y colaboradores de AMP podrán identificar oportunidades de adaptación, mitigación, conservación y restauración en las áreas a su cargo, al igual que al interior de paisajes marinos compartidos y en todas las ecorregiones marinas de América del Norte, el proyecto favorecerá la creación de una gran red de áreas marinas protegidas ambiental y socialmente incluyente en todo el subcontinente, en beneficio de los ecosistemas costeros y marinos, las comunidades costeras y, en general, una América del Norte más resiliente.

Actividades previstas para 2024:

- Ampliar el conocimiento en materia de conectividad socioambiental a efecto de reforzar la conservación de tiburones y ballenas a escala de paisajes marinos.
- Identificar e intercambiar mejores prácticas para la conservación y restauración de hábitats que captan y almacenan carbono azul.
- Aprovechar tanto las estrategias disponibles como las oportunidades en favor del liderazgo y la participación de comunidades indígenas y locales en la conservación y adaptación de ecosistemas costeros.

Impulso a la conservación de los polinizadores en América del Norte

Duración: 24 meses (de febrero de 2022 a enero de 2024)

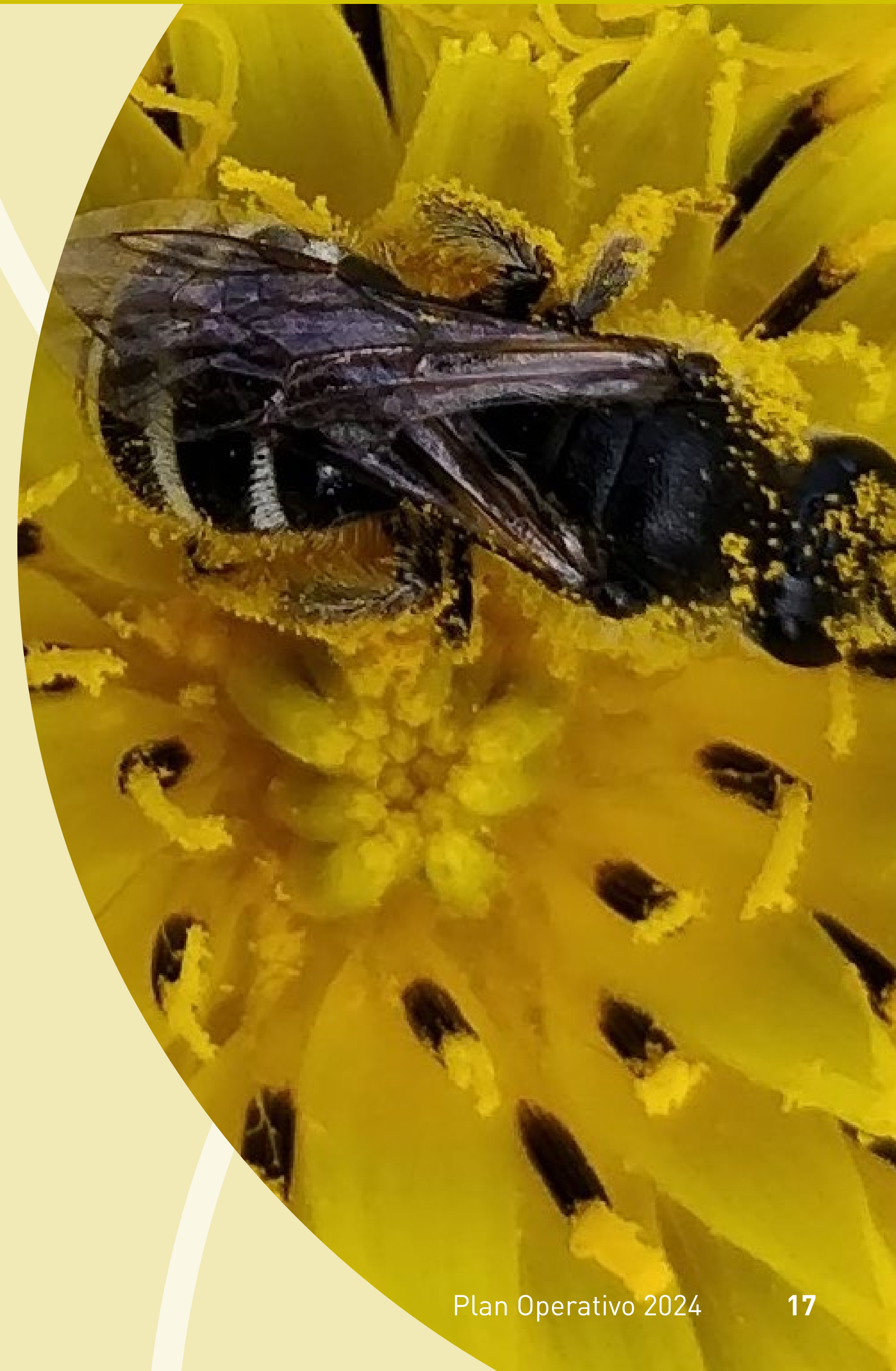
Contexto: Los polinizadores contribuyen a la reproducción de 80 por ciento de las plantas vasculares silvestres y 75 por ciento de las especies de cultivo, por lo que revisten crucial importancia para la seguridad alimentaria, el bienestar humano y los ecosistemas naturales. Las poblaciones de polinizadores han disminuido en todo el mundo. En virtud de este declive, se vuelven imperiosas tanto la adopción de medidas de conservación urgentes como la participación de actores e interesados directos en diferentes sectores. Canadá, Estados Unidos y México establecieron los cimientos para una colaboración regional en iniciativas de conservación de especies polinizadoras a través de un proyecto inicial. A lo largo de dos años, en el marco de dicho proyecto, se llevaron a cabo talleres especializados y se realizó una revisión de la literatura disponible en la materia, cuyos resultados sirvieron de base para elaborar el primer Marco para la Conservación de las Especies Polinizadoras en América del Norte, instrumento que pone de relieve la necesidad de disponer de datos de monitoreo homologados a largo plazo que permitan formular e implementar estrategias eficaces para la conservación de los polinizadores.

Objetivo: Con el intercambio de mejores prácticas y estrategias para organizar y movilizar procesos de inventariado y monitoreo de abejas nativas en toda América del Norte, el presente proyecto sentará los cimientos para la creación de repositorios de datos más coherentes y estandarizados que contribuyan a orientar actividades para la conservación de especies polinizadoras en todo el subcontinente. Por otro lado, el proyecto elaborará herramientas y materiales de comunicación destinados a fomentar la toma de conciencia respecto de las abejas nativas y su importancia, así como a impulsar acciones mediante iniciativas de ciencia ciudadana y participación de las comunidades.

Actividades previstas para 2024:

- Por medio de la campaña “Por los polinizadores”, comunicar los beneficios ambientales, sociales y económicos de las abejas nativas para las comunidades, los sistemas de producción de alimentos y el funcionamiento de los ecosistemas naturales.
- Publicar los informes *Estado del conocimiento sobre conservación de las especies polinizadoras en América del Norte* y *Monitoreo e integración de inventarios de abejas nativas en América del Norte*.
- Completar la actualización de una herramienta geoespacial para la realización de inventarios de abejas: *The Bee Tool of North America*¹² (“Herramienta de las abejas de América del Norte”).
- Seguir publicando hasta finales de 2024 contenidos generados en el marco del proyecto, aprovechando para ello recursos adicionales convenidos por el Consejo (por confirmarse). De este modo, la CCA tendrá la oportunidad de reforzar su campaña en redes sociales con la creación de más materiales atractivos, como infografías y videos cortos, con lo que se podrá amplificar el mensaje para llegar a más personas y, así, lograr mayores apoyo y comprensión de la importancia de los polinizadores por parte del público.

12. Disponible en: <<https://thebeetool.com>>.



Fomento a la transparencia en la cadena de suministro respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo en América del Norte



Duración: 24 meses
(de julio de 2022 a junio de 2024)

Contexto: Una premisa fundamental en los modelos de economía circular es que los materiales que se reintroducen en las cadenas de valor son seguros para la salud humana y el medio ambiente. Sin embargo, la falta de datos sobre la composición de los materiales y el desconocimiento de la industria respecto de las sustancias químicas presentes —de forma intencional o no— en los productos de consumo dificultan la identificación de riesgos. Disponer de una mayor transparencia en la cadena de suministro de América del Norte permitirá a gobiernos e industria: 1) identificar sustancias químicas o clases de sustancias problemáticas, así como alternativas adecuadas a éstas; 2) orientar las decisiones relativas al comercio y adquisición de materias primas, componentes de productos y artículos finales en diversos puntos de las cadenas de valor; 3) contar con información que permita orientar los sistemas de reciclaje y de manejo de residuos; 4) mejorar la capacidad de la industria para cumplir con los requisitos de registro y presentación de informes sobre sustancias químicas y otras normativas, y 5) satisfacer la creciente demanda de los consumidores en lo que respecta a información sobre los ingredientes o materiales que contienen los productos.

Objetivo: Este proyecto tiene como objetivo fomentar la colaboración entre los tres países de América del Norte con miras a mejorar la transparencia en la cadena de suministro (TCS) respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo, así como fortalecer la capacidad de los gobiernos para identificar productos que contienen sustancias o sustitutos químicos de preocupación (el caso, por ejemplo, de la llamada “sustitución lamentable”), y evitar que entren o se reincorporen en la economía. La información derivada del proyecto también ayudará a la industria a crear cadenas de suministro resilientes que respondan a la demanda de los consumidores, quienes reclaman productos más seguros e información sobre la composición química de los mismos.

Actividades previstas para 2024:

- Efectuar tres estudios de caso de sectores de la industria seleccionados que actualmente utilizan mejores prácticas de TCS y tienen conocimiento de la composición de los productos, a saber: cosmética y productos de cuidado personal, equipos electrónicos y materiales de construcción.
- Preparar y llevar a cabo uno o varios talleres con la participación de responsables de la toma de decisiones, actores e interesados directos de la industria y otros especialistas, a fin de compartir los resultados de los estudios de caso y formular recomendaciones adicionales que permitan mejorar la transparencia en la cadena de suministro de América del Norte.

Red de comunidades en favor de la justicia ambiental

Duración: 18 meses (de abril de 2023 a septiembre de 2024)

Contexto: “Justicia ambiental” es un término amplio utilizado para describir toda una gama de movimientos sociales y marcos de políticas que procuran atender el riesgo aumentado de las comunidades marginadas por cuanto a padecer daños ambientales. En este contexto, procurar justicia implica un esfuerzo por posibilitar e incrementar el trato justo y equitativo de todas las personas, que conduzca a la eliminación de las desigualdades. Para efectos de este proyecto y debido a la falta de definiciones comunes en el ámbito de América del Norte, los términos *equidad ambiental* y *justicia ambiental* se utilizan indistintamente, referidos ambos a dicho trato justo y equitativo entre la población, de manera que se eliminen las inequidades, subordinación, discriminación y exclusión, reconociendo y protegiendo las diferencias culturales y de género, desde la perspectiva de los derechos humanos, en lo relativo al medio ambiente y en acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.¹³

Objetivo: El proyecto se propone crear una red conformada por comunidades indígenas, locales, en situación de vulnerabilidad, desfavorecidas o desatendidas, con preocupación o inquietudes en materia de justicia ambiental, a fin de incrementar la capacidad local mediante el intercambio y la difusión de conocimientos, experiencias, aprendizajes obtenidos y orientación práctica entre sus integrantes (es decir, desde y para las comunidades) en un contexto de cambio climático. Por medio de la Red de Comunidades por la Justicia Ambiental (RCJA), las comunidades participantes contribuirán a facilitar procesos de intercambio de aprendizajes y conocimientos — sobre todo de saberes y prácticas tradicionales—, así como a integrar una base de datos o biblioteca virtual de recursos con el objetivo de fortalecer el desarrollo de capacidades de comunidades indígenas, locales y vulnerables de Canadá, Estados Unidos y México para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos.



Actividades previstas para 2024:

- Seleccionar comunidades candidatas a ser incluidas en la RCJA y procurar su participación como integrantes fundadoras de la red.
- Elaborar y difundir el conjunto de herramientas de la RCJA, así como información culturalmente adecuada y pertinente y otras herramientas de intercambio de conocimientos.

13. EPA, “Environmental Justice”, Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*) de Estados Unidos. Obsérvese que esta definición responde a la perspectiva del gobierno, pero que existen muchas otras definiciones del término *justicia ambiental* desde la perspectiva de las organizaciones sin vinculación gubernamental. Por ejemplo, un listado de diecisiete principios de justicia ambiental ampliamente reconocidos desde hace mucho tiempo por ONG partícipes del movimiento ambientalista se encuentra en: <www.ejnet.org/ej/principles-es.pdf>.

Otros proyectos actualmente en fase de diseño

- *Estrategias de mitigación rápida para reducir las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta (en particular, el metano)*
- *Estimulación de cambios de comportamiento para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte y ampliación de la promoción y el uso de los recursos al respecto elaborados por la CCA*
- *Evaluación de viabilidad del Centro para la Sustitución Informada de América del Norte*

Iniciativas respaldadas por el Consejo

Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte

Duración: 30 meses¹⁴

(de octubre de 2021 a marzo de 2024)

Contexto: El agua es un elemento medular de los seis pilares o ejes temáticos prioritarios del Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, sobre todo en lo relativo a gestión de los recursos hídricos, agua limpia, salud de los ecosistemas, contaminación de los mares y apoyo a los sectores económicos que dependen en gran medida de un manejo sustentable de este recurso. Las culturas y los sistemas de conocimiento tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas se distinguen y reconocen en todo el mundo como poseedores de información esencial por cuanto a prácticas sustentables de manejo ambiental. En ese sentido, contar con una apreciación más completa de las perspectivas indígenas resulta fundamental para impulsar estrategias de manejo ambiental sustentable con un enfoque de diversidad e inclusión. Además, lograr una mayor comprensión de estas visiones permitirá a la CCA responder a sus objetivos y prioridades e institucionalizar la integración de saberes indígenas, incluido el conocimiento ecológico tradicional (CET), en sus actividades.

Objetivo: Esta iniciativa está documentando estrategias de comunidades indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte con el propósito de poner los aprendizajes adquiridos a disposición de la ciudadanía en general a través de un portal en línea, en el sitio web de la CCA. Además, incluirá una serie de estudios de caso de éxito identificados por el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) y un intercambio de experiencias a partir de un diálogo de saberes destinado a complementar dichos estudios, así como un taller con personas expertas en recursos hídricos en el que se analizarán posibles oportunidades a efecto de incorporar los conocimientos indígenas y el CET en la labor de la CCA y en sus recomendaciones de política.

Actividades previstas para 2024:

- Finalizar el estudio de caso relativo a Canadá realizado en colaboración con la Federación Métis de Manitoba (*Manitoba Métis Federation*, MMF), que incluirá un video con entrevistas y actividades sociales respecto de la gestión del agua dulce desde la tradición de la nación Métis del Río Rojo.
- Lanzar un portal en línea, en el sitio web de la CCA, en el que se expongan perspectivas indígenas de gestión y aprovechamiento sustentable del agua dulce.

14. El Consejo aprobó prorrogar la fase de implementación de esta iniciativa hasta marzo de 2024.



Mejoramiento de la calidad del aire en pro de la justicia ambiental



Duración: 36 meses (de octubre de 2022 a septiembre de 2025)

Contexto: El carbono negro u “hollín” —uno de los componentes de las emisiones de material particulado (PM, por sus siglas en inglés)— es un importante contaminante atmosférico que afecta no sólo la salud pública sino también el clima. Las fuentes de estas emisiones incluyen las quemas agrícolas y la combustión, ya sea de madera en el ámbito doméstico o bien de combustibles fósiles para transporte y actividades industriales. Los sistemas de que disponen nuestros países para monitorear la contaminación del aire tienen una cobertura limitada, y millones de personas en toda América del Norte viven en comunidades que carecen de las herramientas adecuadas para medir la calidad del aire a escala local.

Objetivo: La presente iniciativa se propone forjar alianzas y asociaciones que permitan responder a condiciones deficientes en la calidad del aire —detectadas por las propias comunidades—, como resultado de niveles elevados de emisiones de carbono negro y partículas de diámetro menor a 2.5 micrómetros ($PM_{2.5}$), y busca también identificar comunidades con probabilidades de experimentar daños o riesgos ambientales desproporcionados o con preocupaciones de justicia ambiental en lo relativo a dichas emisiones. Como parte de las actividades propuestas se seleccionarán e instalarán sensores de contaminantes atmosféricos de bajo costo (en cuando menos una comunidad de cada país) a efecto de documentar con mayor precisión, entender y mitigar la exposición a carbono negro o $PM_{2.5}$ en dichas comunidades, al tiempo de aumentar la transparencia y mejorar el acceso a información sobre calidad del aire por parte de poblaciones locales y responsables de la toma de decisiones.

Actividades previstas para 2024:

- Formalizar alianzas de colaboración con las comunidades (al menos una por país).
- Definir y adquirir las tecnologías de sensores para la medición de concentraciones de carbono negro y $PM_{2.5}$ que resulten apropiadas para cada comunidad.
- Trabajar con las comunidades y con asesores técnicos en la detección de fuentes de carbono negro y $PM_{2.5}$, determinar prioridades por cuanto a mitigación y formular planes de monitoreo y fortalecimiento de capacidades.
- Poner en marcha actividades de monitoreo dirigidas por tres organizaciones comunitarias en cada país de América del Norte.

Transición de comunidades remotas a energías renovables

Duración: 24 meses
(de abril de 2023 a marzo de 2025)

Contexto: En América del Norte, numerosas comunidades rurales, aisladas y remotas carecen de un acceso adecuado a infraestructura de la red eléctrica tradicional y muchas veces dependen de minirredes de poca capacidad, principalmente a base de diésel, para su suministro de electricidad. Además de ser ineficientes y costosas, estas minirredes contribuyen a la contaminación local. Más aún, los generadores viejos y poco eficientes en uso dan lugar a que las comunidades resulten vulnerables ante interrupciones en el suministro eléctrico, sobre todo en relación con fenómenos meteorológicos extremos. A ello se añaden las limitaciones por cuanto a capacidad y la poca fiabilidad de los sistemas de suministro eléctrico, que a su vez impiden la expansión y el crecimiento económico de muchas de estas poblaciones. En innumerables casos, las comunidades indígenas se ven afectadas de manera desproporcionada por esta problemática, motivo por el cual su transición hacia la adopción de soluciones limpias y descentralizadas para el suministro de energía se traducirá en beneficios socioeconómicos y ambientales.

Objetivo: La CCA preparará estudios de caso relacionados con la adopción de prácticas idóneas para la transición de comunidades a fuentes de energía verde más limpias, asequibles y confiables en los tres países, lo que contribuirá a mejorar las condiciones ambientales, aumentar la seguridad energética y promover la autosuficiencia de comunidades, así como la propiedad colectiva de los proyectos de generación de energía en toda América del Norte. Estos estudios de caso se integrarán en una “plataforma multisectorial en apoyo a la transición de comunidades remotas a energías renovables”, a cargo de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, por sus siglas en inglés), recurso que servirá como herramienta de comunicación global al respecto. Cabe destacar que se trata de la primera iniciativa de su tipo en América del Norte: un primer intento por consolidar prácticas probadas en la materia, con miras a aportar modelos y estrategias de utilidad para países del mundo entero que enfrentan desafíos similares. Este proyecto se apoya en la labor sobre el tema realizada con anterioridad por la CCA; en concreto, en los hallazgos condensados en la *Guía para el desarrollo de proyectos comunitarios de energía renovable en América del Norte*¹⁵.

Actividades previstas para 2024:

- Definir la lista final de estudios de caso en América del Norte que funcionen como modelos de apropiación social en la implementación y mantenimiento de proyectos de energía renovable impulsados por la comunidad.
- Involucrar a las comunidades participantes en los estudios de caso (al menos una por país) en el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en torno a la transición a energías renovables.
- Recopilar información y documentar cada estudio de caso para su integración en la *Plataforma Multisectorial para la Transición de Comunidades Remotas a Energías Renovables* de la IRENA.
- Llevar a cabo una campaña para difundir y promover los hallazgos de la iniciativa impulsada por la CCA y la IRENA, al igual que de los estudios de caso.

15. Disponible en: <www.cec.org/es/publications/guia-para-el-desarrollo-de-proyectos-comunitarios-de-energia-renovable-en-america-del-norte/>.



Atención a artes de pesca “fantasma” en América del Norte



Duración: 39 meses
(de diciembre de 2022 a febrero de 2026)

Contexto: Cada año llegan al océano toneladas de artes de pesca abandonados, perdidos o descartados —también llamados redes “fantasma”— que dañan la vida marina, reducen las poblaciones de peces y afectan los medios de subsistencia de las comunidades en zonas costeras. Los tres países de América del Norte son signatarios de la Iniciativa Global contra las Redes de Pesca Fantasma (GGGI, por sus siglas en inglés), una alianza entre la industria pesquera, el sector privado, la esfera académica y los gobiernos que se propone resolver, mediante acciones colaborativas, el problema derivado del material de pesca perdido o abandonado en los océanos.

Objetivo: Esta iniciativa busca prevenir y reducir la presencia de redes fantasma en los mares de Canadá, Estados Unidos y México mediante la creación de herramientas que contemplen la aplicación en la industria pesquera de las mejores prácticas en lo que respecta a artes de pesca abandonados, perdidos o descartados; el fomento de mayores conocimiento, sensibilización y colaboración del sector pesquero; la identificación de lagunas en el conocimiento y datos al respecto, y el apoyo a comunidades pesqueras en zonas costeras por cuanto al manejo responsable de sus aparejos de pesca al término de su vida útil. Además, permitirá identificar oportunidades para la realización de pruebas piloto respecto de tecnologías aplicables, en consulta con posibles socios.

Actividades previstas para 2024:

- Impulsar la adopción de mejores prácticas en materia de pesca responsable.
- Respaldar la coordinación de iniciativas destinadas a sensibilizar sobre el problema que suponen los artes de pesca abandonados, perdidos o descartados.
- Probar nueva tecnología —lista para salir al mercado— de utilidad para reducir los artes de pesca fantasma y sus impactos.
- Respaldar acciones encaminadas a recuperar artes de pesca en áreas prioritarias.
- Efectuar un análisis de costo-beneficio que ayude a una mejor comprensión de las diferentes oportunidades de gestión de artes de pesca al final de su vida útil.
- Llevar a cabo actividades de divulgación para dar a conocer los resultados del proyecto.

Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de las comunidades indígenas

Duración: 24 meses

(de febrero de 2024 a febrero de 2026)

Contexto: En la actualidad, la seguridad alimentaria es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad. La crisis climática y el agotamiento de los recursos naturales ejercen una presión adicional en la producción de alimentos; de ahí que el fomentar y garantizar sistemas alimentarios diversos y sustentables que contribuyan al suministro y bienestar humano, al tiempo que evitan el deterioro de la naturaleza, se haya convertido en tarea de prioridad absoluta. Al respecto, los milenarios sistemas alimentarios de las comunidades indígenas se reconocen por su carácter sustentable y respetuoso con el medio ambiente. No obstante, si bien los pueblos indígenas han demostrado resiliencia y liderazgo en el mantenimiento de sus sistemas alimentarios tradicionales, la mayoría de las comunidades indígenas de América del Norte se enfrentan a condiciones de escasez y crisis de sus sistemas alimentarios. A través de las actividades que conforman este proyecto, la CCA apoyará una mayor inclusión del liderazgo y los saberes indígenas—incluido el conocimiento ecológico tradicional (CET)— en las actividades y decisiones que afectan los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas.

Objetivo: Esta iniciativa se propone:

1) comprender mejor el estado actual de los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas de América del Norte; 2) apoyar la revitalización de las redes y relaciones entre los pueblos indígenas de toda América del Norte, a fin de fomentar el intercambio de conocimientos y las asociaciones, y 3) sensibilizar acerca de los sistemas alimentarios tradicionales de los pueblos indígenas y promover el respeto de la resiliencia y el liderazgo indígenas en las políticas, actividades y decisiones que afectan tales sistemas alimentarios en América del Norte.

Actividades previstas para 2024:

- Compilar material publicado sobre el uso del conocimiento indígena en los sistemas alimentarios tradicionales de las comunidades indígenas en toda América del Norte.
- Iniciar los preparativos para la organización del Foro sobre Sistemas Alimentarios de los Pueblos Indígenas de América del Norte, que tendrá lugar a principios de 2025.



Otras iniciativas actualmente en fase de diseño

- *Iniciativa de educación ambiental comunitaria para la protección del patrimonio biocultural*
- *Oportunidades para la circularidad en el sector de la electrónica en América del Norte: fase 1*
- *Iniciativa de adaptación al cambio climático*
- *Impulso a la adquisición responsable de productos madereros*
- *Estrategias indígenas y urbanas de adaptación al cambio climático: "Ciudades campeonas"*
- *Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte*



Programas de subvenciones

Programa de Subvenciones para la Equidad Ambiental y la Resiliencia Climática en América del Norte (EJ4Climate)

Este programa de subvenciones —iniciado por la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos y puesto en marcha por el Consejo en 2021— proporciona recursos en forma directa a comunidades locales e indígenas y organizaciones de base comunitaria en Canadá, Estados Unidos y México, con el propósito de apoyar a las poblaciones menos favorecidas y vulnerables en su preparación para hacer frente a los impactos asociados al cambio climático.



Para el tercer ciclo de financiamiento del programa EJ4Climate, la CCA extendió una convocatoria para la presentación de propuestas de proyectos¹⁶ que impulsen estrategias de base comunitaria con miras a fomentar la equidad ambiental y la resiliencia de las comunidades ante los efectos de eventos meteorológicos y climáticos extremos en entornos urbanos. En América del Norte, aproximadamente 80 por ciento de la población vive en zonas urbanas, lo que convierte estos entornos en el espacio y marco en el cual hoy día se genera gran parte del cambio climático y donde, por consiguiente, deben darse muchas de las respuestas al fenómeno, a efecto de tener una repercusión de mayor alcance.

Los proyectos seleccionados se ejecutarán en comunidades de zonas urbanas. Las estrategias impulsadas por las comunidades mismas integrarán el empoderamiento como principio fundamental para apoyar y permitir que comunidades e individuos logren mayor influencia e implementen soluciones duraderas orientadas lo mismo a aumentar su resiliencia de cara a eventos meteorológicos extremos que a reducir las repercusiones desproporcionadas y adversas de estos eventos en los ámbitos socioeconómico y de salud. [Más información al respecto, [aquí](#)¹⁷.]

16. El plazo de presentación de propuestas finalizó el 9 de noviembre de 2023 y la evaluación de las solicitudes de subvención se programó para tener lugar entre noviembre de 2023 y febrero de 2024.

17. Disponible en: <www.cec.org/es/subvenciones/ej4climate/>.

Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

Desde su puesta en marcha en 2010, la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés) de la CCA apoya la ejecución de proyectos encabezados por entidades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales que crean alianzas o asociaciones e impulsan acciones para mejorar las condiciones medioambientales en los ámbitos comunitario, indígena, local y regional. Esta iniciativa —que promueve un sentido de responsabilidad y metas compartidas en favor del medio ambiente— ha constituido un mecanismo de suma relevancia para aportar beneficios directos a comunidades locales en toda la región y propiciar la participación ciudadana en el abordaje de las prioridades de la Comisión. Más aún, los proyectos subvencionados a través de la Alianza han complementado también la labor de la CCA al abordar al menos uno de sus pilares estratégicos y adoptar soluciones innovadoras y eficaces.

Por su experiencia milenaria en la conservación y gestión de la naturaleza, los pueblos y comunidades indígenas disponen de sistemas de saberes y prácticas de incalculable valor que favorecen el manejo sustentable y la preservación de los recursos, y que pueden contribuir a dar respuesta a los desafíos medioambientales, incluida la crisis causada por el cambio climático.



El nuevo ciclo de subvenciones NAPECA (2024-2026) tiene el propósito de contribuir a la adaptación al cambio climático en América del Norte mediante la participación y empoderamiento de comunidades locales e indígenas en la aplicación del conocimiento indígena o tradicional, con miras a aumentar la resiliencia comunitaria frente a las condiciones climáticas cambiantes. La CCA apoyará proyectos de carácter ambiental que busquen ayudar a las comunidades a mejorar su resiliencia y sus capacidades de adaptación al cambio climático a través del trabajo en colaboración con pueblos indígenas y comunidades locales, aprovechando, protegiendo y aplicando con el máximo respeto los sistemas de saberes tradicionales e indígenas.¹⁸ [Más información al respecto, [aquí](#)¹⁹.]

18. El plazo para la presentación de propuestas finalizó el 18 de enero de 2024 y el anuncio oficial de las subvenciones se realizará en mayo de 2024.

19. Disponible en: <www.cec.org/es/subvenciones/alianza-de-america-del-norte-para-la-accion-comunitaria-ambiental/>.

Por un mejor acceso a la información para la toma de decisiones

A través de su biblioteca virtual de publicaciones²⁰ y sus diversas herramientas y conjuntos de datos²¹ en línea —recursos que incluyen informes científicos, bases de datos, mapas y datos geoespaciales—, la CCA ofrece al público en general acceso a información y material de alta calidad sobre el medio ambiente, en apoyo a las tareas de funcionarios de gobierno, entidades del sector privado, instituciones académicas y de investigación, organizaciones no gubernamentales y comunidades. El sitio web de la CCA alberga cientos de publicaciones disponibles en inglés, francés y español, y ofrece un listado de las más populares, las cuales pueden ser consultadas aquí.²²

Aunado a lo anterior, la CCA tiene en marcha iniciativas continuas que refuerzan el compromiso del Consejo respecto de facilitar la cooperación y el intercambio de conocimientos sobre medio ambiente a escala de América del Norte, como sustento para la toma de decisiones en la materia y con el fin último de contribuir a la protección ambiental y el desarrollo sustentable en el subcontinente. Las acciones específicas que se llevarán a cabo en 2024 en el marco de tales iniciativas se describen a continuación.

20. Disponible en: <www.cec.org/es/publicaciones/>.

21. Disponibles en: <www.cec.org/es/tools/>.

22. Consúltese un listado de las publicaciones más populares de la organización en: <www.cec.org/es/popular-publications/>.

Iniciativa Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte

En apoyo del eje temático *Aire, agua y suelo limpios* del Plan Estratégico 2021-2025, la iniciativa Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de América del Norte compila, integra, armoniza y presenta datos sobre las fuentes, cantidades y manejo de sustancias contaminantes registrados por aproximadamente 40,000 instalaciones industriales a los respectivos programas RETC nacionales. Estos datos, a los cuales se tiene acceso por medio de la serie de informes *En balance* y el portal *En balance en línea* —con su base de datos y motor de búsqueda—,²³ sirven a gobiernos, miembros de la industria, investigadores, ONG y el público en general para explorar y entender con más claridad las emisiones y transferencias de sustancias contaminantes registradas por instalaciones de Canadá, Estados Unidos y México; los posibles riesgos asociados con estas sustancias, y las medidas de prevención de la contaminación relacionadas.

Durante 2024 se dará continuidad a diversas actividades emprendidas en 2023, año en el que se publicó el volumen 16 de la serie *En balance*, con un análisis especial de las transferencias fuera de sitio para su disposición final, y se lanzó también, en paralelo, la versión mejorada del portal *En balance en línea*, con una interfaz simplificada de la base de datos, así como información contextual adicional y gráficos interactivos (en la página de inicio). También se proseguirá con el trabajo de integración a *En balance* de dos años adicionales (2021 y 2022) de datos RETC trinacionales. Además, en 2024 se continuará evaluando (probando) la inclusión en la base de datos de un subconjunto relativo a las emisiones de gases de efecto invernadero a escala de instalaciones industriales.

23. Disponibles en: <<http://takingstock.cec.org/content/landing/es/>>.





En agosto de 2023, la CCA celebró con gran éxito un evento en línea para fomentar la participación pública, el cual permitió compartir información actualizada con personas y grupos interesados; obtener retroalimentación por cuanto al más reciente informe *En balance* y las mejoras realizadas a *En balance en línea*, y conocer las inquietudes del público relacionadas con la contaminación industrial y la sustentabilidad en América del Norte. En 2024 se celebrará un segundo evento de participación pública (en formato virtual o presencial).

Las actividades programadas para 2024 se centran en fortalecer la coordinación con los programas RETC nacionales con miras a seguir mejorando la calidad, cobertura, comparabilidad y accesibilidad de los datos registrados en toda la región. Atendiendo a una de las recomendaciones clave del Plan de acción para fomentar la comparabilidad de los registros de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC) de América del Norte²⁴, y en colaboración con los programas RETC nacionales y representantes del sector de la fabricación de vehículos automotores y su cadena de suministro, la CCA lanzó el “desafío” para la prevención voluntaria de la contaminación. La primera fase de esta iniciativa, que comprendió una evaluación de la calidad y cobertura de los registros de emisiones y transferencias de dicho sector industrial, así como de sus informes sobre prevención de la contaminación, ya se completó; la segunda, centrada en promover la participación de instalaciones y representantes del sector en el intercambio de información y mejores prácticas, está programada para 2024 (una vez concluida la revisión del informe correspondiente a la fase 1).

En colaboración con el Grupo de Trabajo sobre RETC de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión también ha emprendido un proyecto piloto destinado a evaluar la calidad y la cobertura de los datos sobre transferencias transfronterizas.

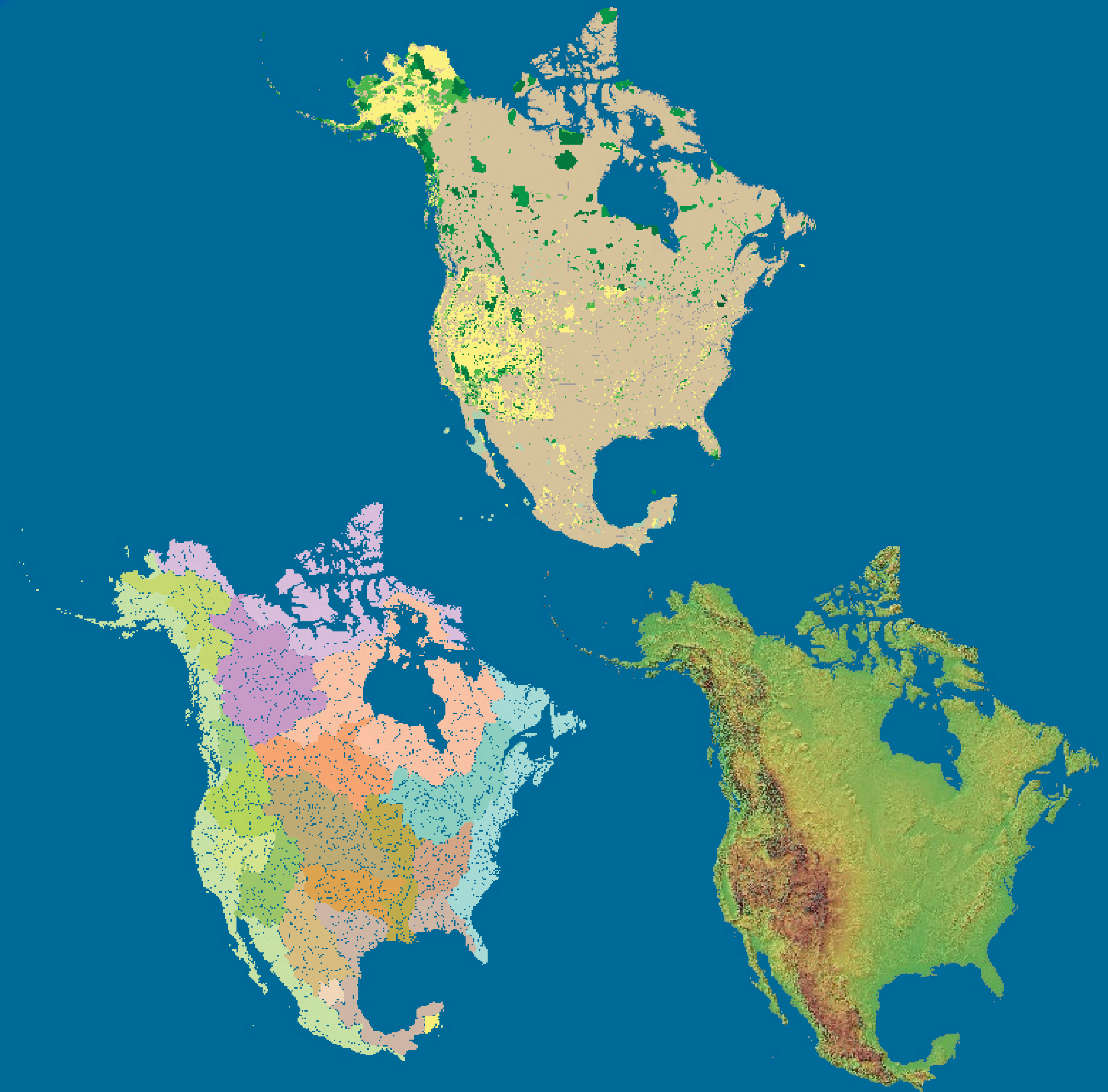
24. Disponible en: <www.cec.org/es/publications/plan-de-accion-para-fomentar-la-comparabilidad-de-los-registros-de-emisiones-y-transferencias-de-contaminantes-retc-de-america-del-norte/>.

Atlas ambiental de América del Norte

Recurso cartográfico en línea que combina datos geospaciales armonizados de Canadá, Estados Unidos y México, el *Atlas ambiental de América del Norte*²⁵ se compone de diversas capas cartográficas de toda la región —descargables y que pueden examinarse por medio de un visualizador de mapas en línea— para ofrecer una perspectiva subcontinental y regional de algunos aspectos ambientales que trascienden nuestras fronteras políticas, como las regiones ecológicas terrestres y marinas, las zonas climáticas y las áreas protegidas de los tres países. El Atlas facilita una amplia diversidad de investigaciones y análisis por parte de entidades gubernamentales y académicas en relación con los desafíos ambientales en la región, tal como atestiguan las referencias citadas en más de un millar de artículos científicos e informes publicados. Además, este recurso respalda el Plan Estratégico 2021-2025 al ofrecer información geospacial que puede asociarse con todos los pilares estratégicos. Cabe señalar que las capas cartográficas nuevas y actualizadas suelen basarse en datos generados a partir de iniciativas y proyectos de la CCA.

Las actividades en 2024 se centrarán en la creación de capas cartográficas totalmente nuevas y en la actualización de otras, entre las que destacan: cobertura del suelo y cambios en ésta, principales carreteras y áreas protegidas, todas para América del Norte. Asimismo, se dedicarán actividades y recursos adicionales para mejorar la accesibilidad, visibilidad y alcance de esta herramienta cartográfica en línea entre un público más amplio, de los tres países y también de otras regiones.

25. Disponible en: <www.cec.org/es/atlas-ambiental-de-america-del-norte/>.



Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte

Iniciativa de colaboración permanente entre la CCA y los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México —a través de sus respectivos organismos cartográficos—, el Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte²⁶ (NALCMS, por sus siglas en inglés) tiene el propósito de monitorear la cubierta superficial —es decir, la cubierta física observable de la superficie terrestre— y sus cambios con el paso del tiempo a escala subcontinental. El término “cobertura del suelo” se refiere a la clasificación de la cubierta superficial en diversas categorías —bosques, infraestructura urbana, cuerpos de agua, tierras agrícolas, etc.— que permiten distinguir entre los elementos naturales del entorno y los de origen antropogénico. Los productos del NALCMS presentan cartográficamente, en forma integrada y coherente, información sobre la cubierta en todo el subcontinente y sus cambios, a partir de conjuntos de datos geoespaciales de alcance nacional que se combinan y armonizan. Asimismo, ofrecen indicadores valiosos que —además de ayudar a comprender mejor la dinámica y transformaciones de la cubierta terrestre— sustentan procesos de toma de decisiones en muy distintos frentes en los tres países, al servir de base para, por ejemplo, análisis de captación de carbono, elaboración de mapas de hábitats de flora y fauna silvestres, monitoreo de ecosistemas, planificación ambiental, estudios sobre la calidad del agua y evaluación del potencial de producción de biocombustibles.

26. Disponible en: <www.cec.org/es/sistema-de-monitoreo-del-cambio-en-la-cobertura-del-suelo-de-america-del-norte/>.

Las actividades a realizar en este rubro en 2024 consistirán en actualizar los conjuntos de datos sobre la cubierta terrestre y sus cambios en América del Norte, valiéndose de las metodologías de clasificación más recientes, para su publicación como parte del *Atlas ambiental de América del Norte*. Estas tareas comprenden también preparar material promocional y de difusión para entablar contacto con entidades y personas profesionales y expertas en información geoespacial —nuevas y previamente contactadas— e invitarlas a usar el conjunto de productos del NALCMS, así como procurar el fortalecimiento de la colaboración de larga data entre la CCA y las dependencias gubernamentales socias en esta iniciativa.



Atlas ambiental de América del Norte – Cobertura del suelo, 2020 (Landsat, 30 m).



Mecanismos para procurar mayores niveles de involucramiento y participación pública

Fomentar la participación y el involucramiento por parte del público es elemento medular de la misión de la CCA. Durante los 30 años transcurridos desde su creación, la Comisión ha logrado establecer una sólida red de personas y organizaciones con las que interactúa a través de diversos mecanismos: estos actores han tomado parte en la instrumentación de proyectos, iniciativas y programas de subvenciones de la organización; intervenido a través del proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (proceso SEM, por sus siglas en inglés), y participado en las sesiones ordinarias anuales del Consejo de la CCA, en los foros y consultas públicas del CCPC, en programas dirigidos a los jóvenes y en las actividades de difusión y creación de alianzas. Más aún, la importancia de lograr una *participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente* se identifica como uno de los temas transversales del Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, sobre todo en lo que respecta a la participación activa del sector privado; la incorporación de conocimiento ecológico tradicional (CET) y visiones y estrategias de comunidades indígenas; la procuración de la participación del sector juvenil; la consideración de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y aspectos de justicia ambiental, y la adopción de perspectivas de género y diversidad. En 2024, la CCE continuara de cerner des occasions de collaboration pour accroître la mobilisation inclusive de secteurs clés et l'incidence de ses travaux. Elle explorera et favorisera les partenariats afin d'exploiter efficacement les ressources. En outre, elle s'efforcera d'accroître sa visibilité en sensibilisant le public aux priorités et à la collaboration environnementales en Amérique du Nord, en avançant son rôle unique de facilitateur et de rassembleur, et en donnant l'exemple à d'autres régions du monde.

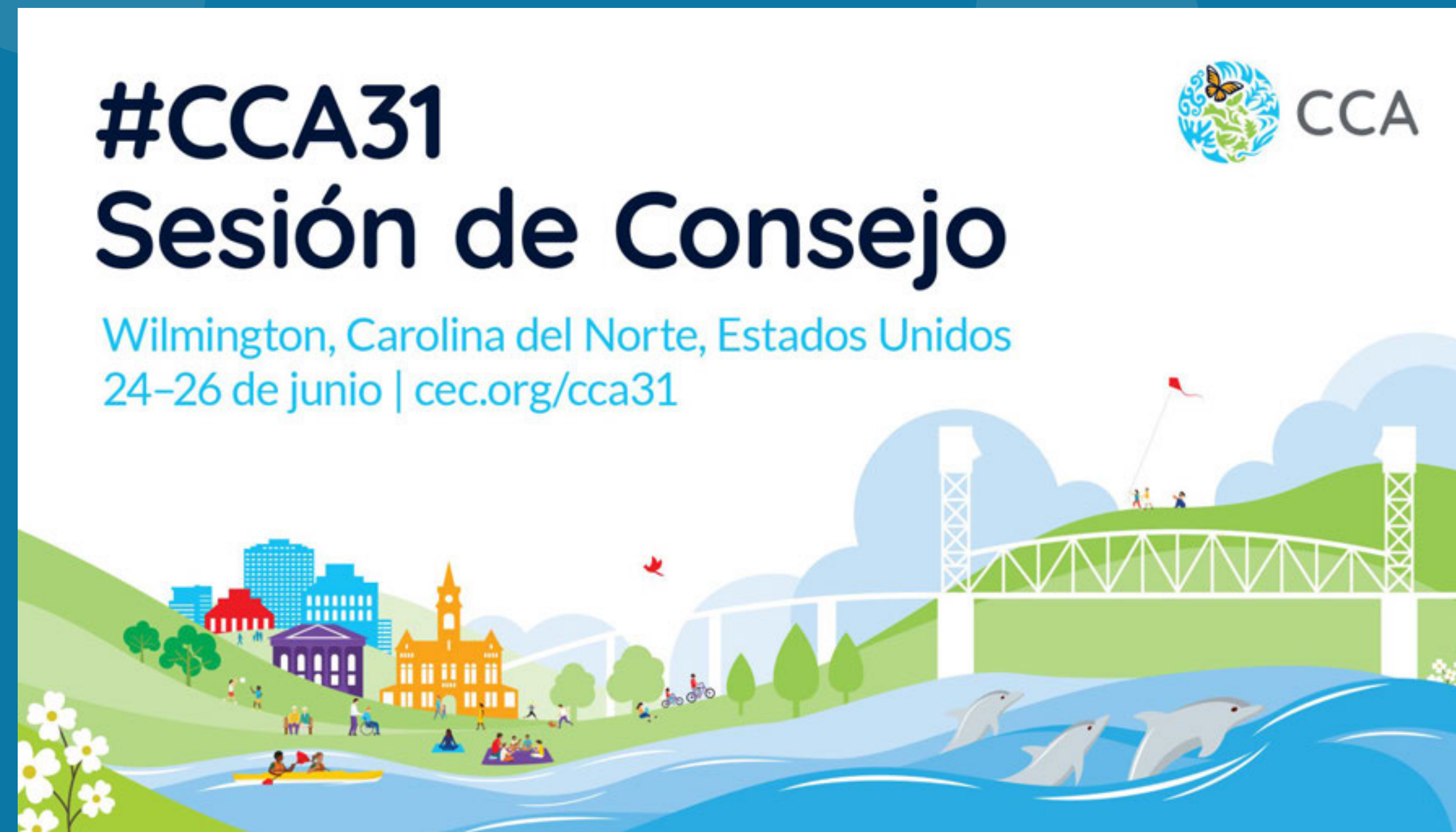
En 2024, la CCA continuará identificando oportunidades de colaboración dirigidas a aumentar la participación incluyente de actores, interesados directos y sectores clave a fin de potenciar el impacto de su labor. Explorará y promoverá esfuerzos e iniciativas en materia de creación de alianzas que permitan un aprovechamiento eficaz de los recursos. Además, trabajará para aumentar su visibilidad mediante actividades de concientización respecto de las prioridades ambientales y la colaboración en América del Norte, poniendo de relieve su papel único como facilitadora y convocante, y ofreciendo un ejemplo para otras regiones del mundo.

A lo largo de 2024, la organización reforzará su compromiso y determinación por cuanto a encontrar enfoques y herramientas innovadores orientados a promover una participación cada vez más diversa e incluyente, en particular del sector juvenil, las comunidades 2ELGBTQIA+,²⁷ el sector privado y otras entidades y constituyentes clave de América del Norte. Ello incluye promover actividades de participación significativas con personas, comunidades, organizaciones y empresas de los tres países, identificando oportunidades para compartir conocimientos en torno a las prioridades ambientales emergentes, y difundiendo prácticas óptimas y herramientas para responder con mayor eficacia a los desafíos ambientales que enfrenta nuestra región. Asimismo, la CCA se propone crear y ampliar las redes de contacto con dichos agentes, a fin de fomentar la adopción de medidas para hacer frente a los problemas medioambientales prioritarios. A tal efecto, las actividades e iniciativas de la Comisión se guiarán con el apoyo de la *Estrategia de participación juvenil 2024-2025*, la *Estrategia en favor de la participación sectorial y la creación de alianzas 2021-2025* y la *Estrategia de la CCA para la participación del sector privado*. Adicionalmente, tanto el plan de acción para la creación de alianzas y asociaciones como su guía de referencia complementaria seguirán orientando nuestras iniciativas de colaboración en apoyo de la implementación del Plan Estratégico 2021-2025.

27. El acrónimo 2ELGBTQIA+ designa a personas dos-espíritus, lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer y cuestionándose (*questioning*, en inglés), intersexuales, asexuales y de otras identidades sexuales y de género o en proceso de cuestionamiento (en inglés: 2SLGBTQIA+).



Trigesimoprimera sesión anual del Consejo



El Consejo de la CCA celebra cada año una sesión ordinaria que comprende un segmento público, oportunidad única en la que particulares y organizaciones entablan —en forma presencial o a distancia— un diálogo con los miembros del Consejo y comparten sus puntos de vista sobre temas y asuntos relevantes.

Del 24 al 26 de junio de 2024, la Comisión celebrará su trigesimoprimera sesión ordinaria en Wilmington, Carolina del Norte. A realizarse en formato híbrido y este año dedicada al tema: “Fortalecimiento de la justicia ambiental mediante el empoderamiento comunitario”, la #CCA31 congregará a los funcionarios de medio ambiente de más alto rango de Canadá, Estados Unidos y México, y facilitará un espacio de diálogo, participación e intercambio de conocimientos con defensores de la justicia ambiental, líderes indígenas y comunitarios, especialistas, jóvenes, activistas y otros actores e integrantes del público en general.

El año 2024 también marca el trigésimo aniversario de la CCA, por lo que la sesión de Consejo servirá como escaparate de la labor y el impacto de la organización a lo largo de tres décadas, destacándose el papel esencial que sus colaboradores y socios desempeñan, así como los conocimientos especializados, la capacidad y la posición única de la Comisión para ofrecer una respuesta a futuros retos medioambientales.

En consonancia con el Plan Estratégico 2021-2025, el segmento público de la sesión de Consejo 2024 de la CCA perseguirá los siguientes objetivos:

- Ofrecer una oportunidad única en la que personas y entidades de los tres países entablen —en forma presencial o a distancia— un diálogo con los miembros del Consejo y compartan sus puntos de vista sobre temas y asuntos relevantes.
- Constituir una oportunidad directa para que la ciudadanía conozca acerca de la colaboración ambiental trilateral en el contexto de la liberalización comercial y la integración de las economías.
- Proporcionar un foro de debate eficaz, haciendo uso de las mejores herramientas digitales disponibles.
- Promover la visibilidad de las iniciativas emprendidas por la Comisión.





Trigésimo aniversario de la CCA

Hace poco más de treinta años, el 14 de septiembre de 1993, los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México concluyeron en Ottawa la firma del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), convenio paralelo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en materia de medio ambiente y en virtud del cual se estableció la CCA en 1994.

Este año, en celebración del trigésimo aniversario de la CCA, que enmarca tres décadas de cooperación a escala trilateral para conservar y proteger el medio ambiente de América del Norte, la organización insistirá en el papel singular que desempeña en el fomento de la colaboración, así como en su importancia y liderazgo para impulsar el desarrollo de capacidades, generar herramientas y facilitar una participación incluyente. El aniversario permitirá también poner de relieve el lugar destacado que ocupan los colaboradores y socios de la CCA, y promoverá la región de América del Norte como modelo de cooperación regional.

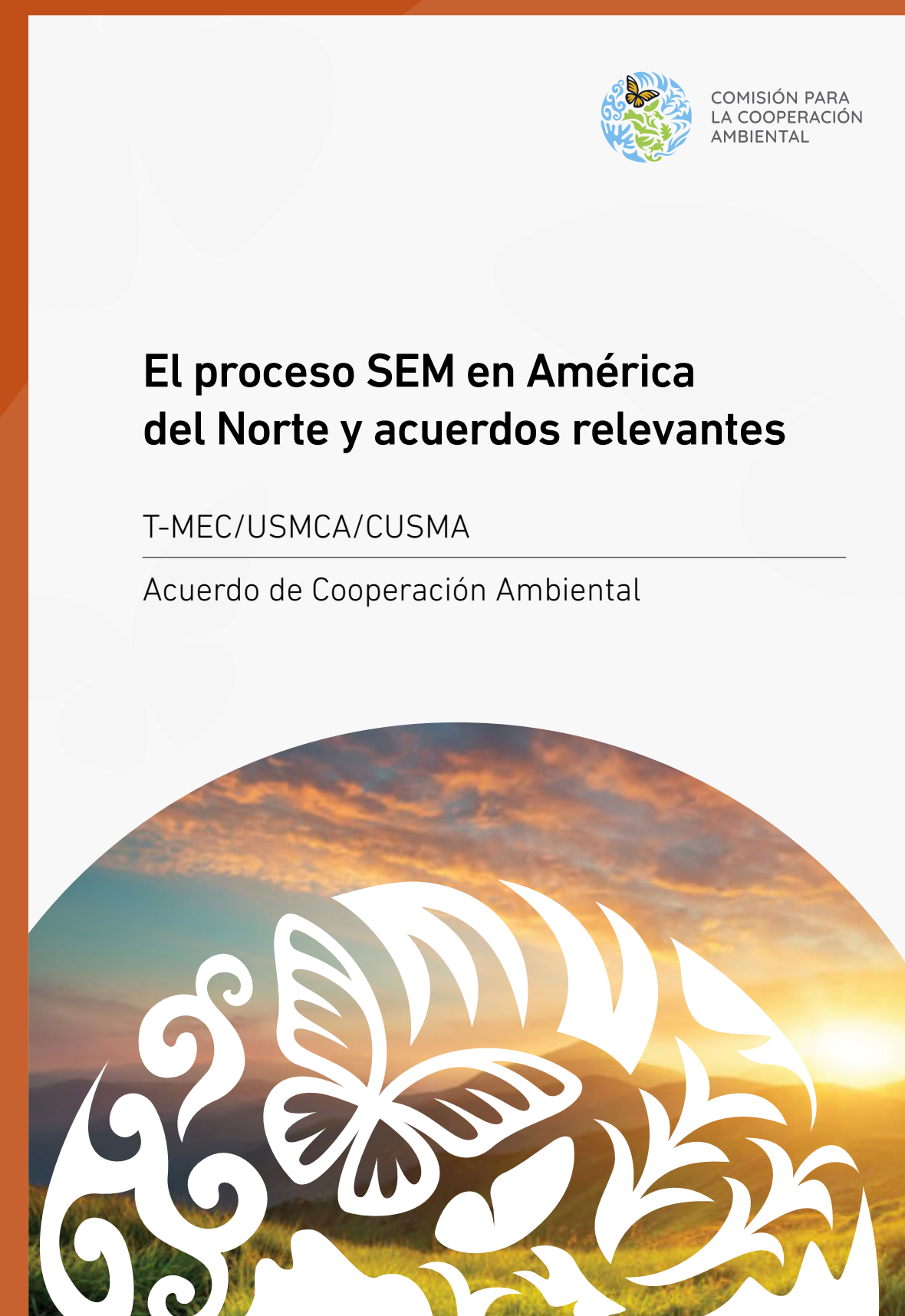
Proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental

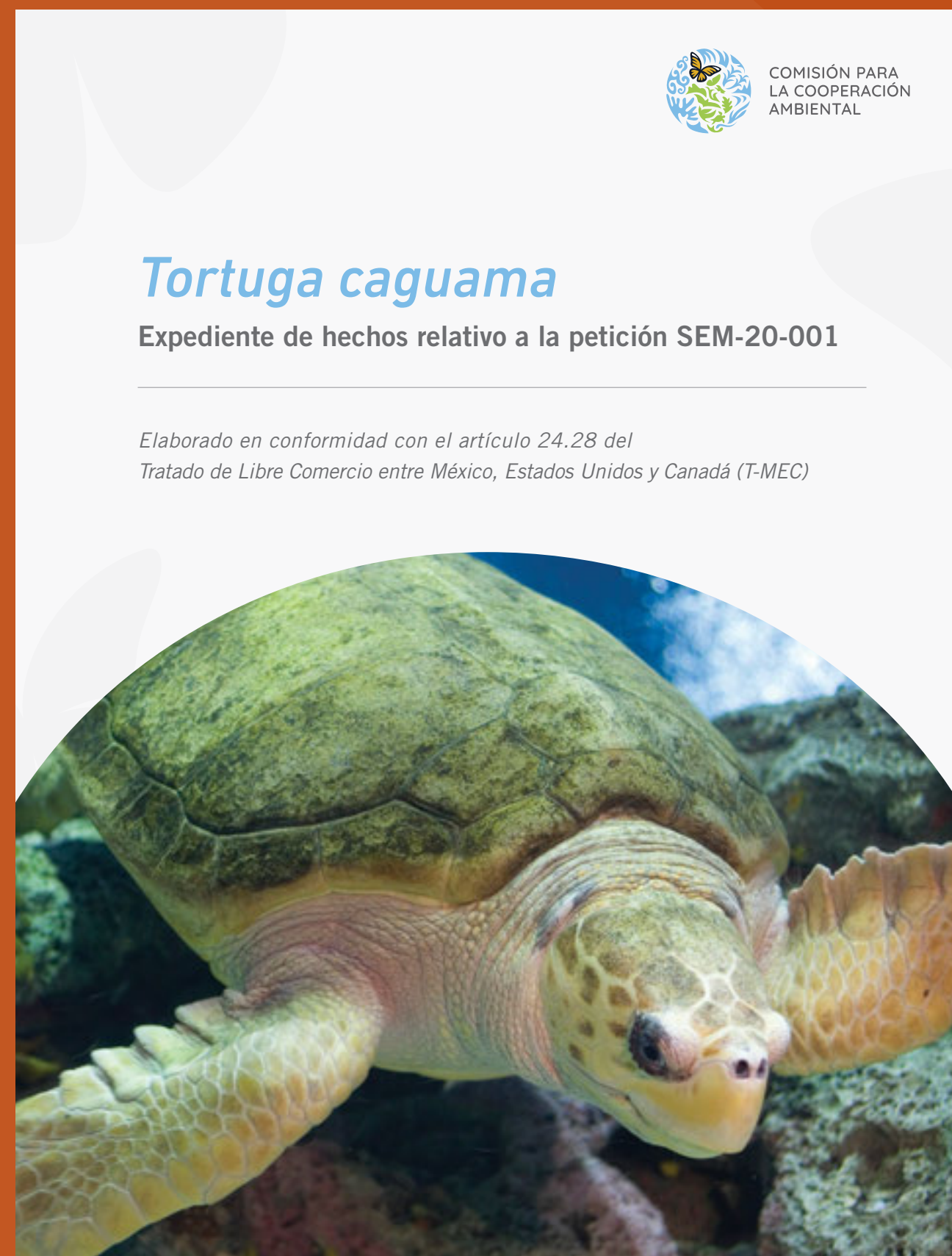
Originalmente establecido en el marco del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), el proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (SEM, por sus siglas en inglés) es un mecanismo que permite a cualquier persona o entidad de Canadá, Estados Unidos o México plantear preocupaciones en torno a presuntas omisiones en que esté incurriendo alguna de las tres Partes por cuanto a garantizar el cumplimiento de sus leyes y reglamentos sobre medio ambiente. El proceso, que continúa y se rige ahora con apego a lo dispuesto en los artículos 24.27 y 24.28 del capítulo sobre medio ambiente del T-MEC, busca fomentar la transparencia y la participación ciudadana al aportar información que facilita el entendimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte. De conformidad con lo previsto en el T-MEC y el nuevo ACA, el Secretariado de la CCA es responsable de instrumentar las principales etapas de este proceso. [Más información acerca del mecanismo SEM [aquí](#)²⁸.]

28. Disponible en: <www.cec.org/es/peticiones/>.

Durante 2024, con arreglo al Plan Estratégico 2021-2025, la CCA perseguirá los siguientes objetivos en lo que respecta al mecanismo SEM:

- Garantizar la transparencia a lo largo del proceso SEM.
- Contribuir a un entendimiento más claro de este mecanismo.
- Simplificar y facilitar la presentación de peticiones por parte de la ciudadanía.
- Fomentar el diálogo público en torno a cuestiones de cumplimiento y aplicación de las leyes, reglamentos y políticas ambientales.
- Mantener el compromiso de la organización con agentes externos, así como el aprendizaje que de ellos se derive, y estrechar la relación con otros mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, al igual que con grupos de trabajo encargados de velar por el cumplimiento y la aplicación de la legislación.





Como parte de los esfuerzos del Consejo por promover la transparencia y el énfasis en el intercambio de información como elementos clave del mecanismo SEM, en 2024 las Partes convinieron en continuar reuniéndose periódicamente con el objetivo de discutir futuros pasos para las peticiones activas y examinar vías para agilizar u optimizar diferentes aspectos del proceso SEM.

En 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad SEM concluirá y publicará los expedientes de hechos de las peticiones *Tortuga caguama* y *Fracturación hidráulica en Nuevo León* y emprenderá la preparación de todo nuevo expediente según lo instruya el Consejo.²⁹ En lo que respecta a las demás peticiones activas, el Secretariado continuará con su tramitación.

A principios de 2024, la Comisión también tiene previsto publicar la evaluación independiente del impacto a largo plazo del proceso SEM, elaborada por el Instituto de Derecho Ambiental (*Environmental Law Institute*, ELI). Otras actividades de la Unidad SEM incluirán la celebración de una reunión anual con otras entidades (Secretariados) del continente americano a cargo de instrumentar procesos de peticiones ciudadanas similares al amparo de acuerdos comerciales con Estados Unidos, y un evento en Montreal, en colaboración con la Universidad de Columbia Británica, que reunirá a profesionistas e integrantes de la esfera académica con el fin de elaborar una publicación en torno al T-MEC y el desarrollo sustentable. Además, el Secretariado también podrá ser anfitrión o participar en eventos destinados a anunciar la publicación de los expedientes de hechos elaborados en 2024.

29. Véase el registro público de peticiones, en: <www.cec.org/es/peticiones/>.



 *Esteban Escamilla*
JPAC Chair

Actividades del Comité Consultivo Público Conjunto

El CCPC tiene el compromiso de apoyar la misión de la CCA por cuanto a facilitar la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte. Por ende, el Comité continuará respaldando las acciones de la Comisión para garantizar una participación pública activa y diversa en las actividades institucionales y en su programa de trabajo conjunto, sobre todo mediante la organización de eventos, foros y consultas públicas. El Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) y el capítulo 24 del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) establecen amplias áreas de cooperación en la región. Con base en ellas, e incorporando el conocimiento ecológico tradicional (CET) y las perspectivas indígenas como temas transversales, durante el año 2024 el CCPC centrará su labor en los siguientes rubros:

- Fortalecimiento de la colaboración con los demás órganos que conforman la CCA, al igual que con el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) y otros agentes clave de la región.
- Puesta en marcha de la iniciativa encabezada por el CCPC: *Impulso a la adquisición responsable de productos madereros*.
- Atención a la crisis climática mediante el apoyo a iniciativas de las Partes para hacer frente a la triple crisis planetaria, y continuación de la labor orientada a aumentar el intercambio de conocimientos, el diálogo público y el compromiso de la población de América del Norte en lo referente a la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a través de los eventos organizados por el Comité.
- Apoyo continuado al GECET en la fase final de implementación del proyecto *Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte*.
- Identificación de temas de interés compartido en el ámbito del comercio y el medio ambiente, así como de oportunidades de colaboración que contribuyan a orientar el trabajo actual y futuro de la CCA; por ejemplo, modelos de comercio sustentable, procesos de producción sustentable en diferentes sectores y estrategias de mercado que permitan hacer frente al cambio climático, entre otros.

A tal efecto, los integrantes del CCPC desempeñarán las actividades siguientes:

- Foro público del CCPC (en formato híbrido) el 24 de junio, en paralelo a la sesión del Consejo en Wilmington, Carolina del Norte, Estados Unidos, cuyo tema central será el “Fortalecimiento de la justicia ambiental mediante el empoderamiento comunitario”.
- Sesión ordinaria del CCPC 24-02, a celebrarse en Estados Unidos.

Como parte de su compromiso por atender la inequidad y responder a los retos y oportunidades singulares a los que se enfrentan personas y colectividades marginadas y menos favorecidas, el CCPC procurará integrar en todo su trabajo y actividades un enfoque con perspectiva de género y en apego a los principios de equidad, diversidad e inclusión. También seguirá otorgando gran importancia a incluir en todas sus actividades el CET y las perspectivas indígenas, con el debido respeto en todo momento de las relaciones con las comunidades y pueblos originarios, y partiendo de un consentimiento libre, previo, informado y culturalmente apropiado. [Más información sobre el CCPC [aquí](#)³⁰.]

30. Disponible en: <www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/comite-consultivo-publico-conjunto/>.



Actividades del Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional

El trabajo conjunto con el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) ha tenido un impacto de valor incalculable en la labor de la CCA, pues ha contribuido a lograr un entendimiento más claro de los saberes y perspectivas indígenas, incluida la aplicación en América del Norte de prácticas ambientales tradicionales y otras que integran el CET.

Creado en 2015, el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET)³¹ es el primer panel sobre este tipo de conocimiento en asesorar a una organización intergubernamental como la CCA. De esta manera, se reconoce la importancia de preservar el conocimiento y las prácticas tradicionales de comunidades locales e indígenas a fin de contribuir a hacer frente a los efectos asociados con el cambio climático, e impulsar la conservación y protección de la biodiversidad, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

31. Obténgase información más detallada acerca del GECET en: www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/grupo-de-especialistas-en-conocimiento-ecologico-tradicional/.

En 2024, el GECET centrará sus actividades en los objetivos que figuran a continuación, mismos que guardan correspondencia con el Plan Estratégico 2021-2025:

- Seguir promoviendo oportunidades para aplicar los saberes y prácticas indígenas, incluido el conocimiento ecológico tradicional, en las operaciones y recomendaciones de política de la Comisión.
- Redoblar los esfuerzos dirigidos a aumentar la participación del GECET y los pueblos indígenas en las actividades de la CCA.
- Impulsar la integración de los conocimientos de los pueblos indígenas (en particular, el CET), sus perspectivas y prácticas de cuidado y protección del medio ambiente en todas las operaciones de la CCA.
- Mejorar nuestra comprensión de las preocupaciones de los pueblos indígenas en materia medioambiental, social y económica.
- Formular una estrategia de la CCA en relación con las comunidades indígenas y un protocolo para colaborar con éstas.
- Establecer principios para la colaboración con comunidades indígenas y la incorporación de sus conocimientos (incluido el CET).

La CCA continuará trabajando con el GECET con miras a orientar, respaldar y mejorar los mecanismos institucionales de participación y compromiso, así como incorporar saberes y perspectivas indígenas, el conocimiento ecológico tradicional y las correspondientes prácticas de resguardo ambiental en las actividades y recomendaciones. Una de las formas en que ello se llevará a cabo en 2024 consistirá en proseguir y concluir la instrumentación de la iniciativa dirigida por el GECET: *Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte*. Asimismo, se pondrá en marcha, a partir de marzo de 2024, una nueva iniciativa que el GECET preparó en 2023: *Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de las comunidades indígenas*.

De forma paralela a estas dos iniciativas, el Grupo de Especialistas continuará prestando asesoramiento a lo largo de las próximas fases de diseño e implementación de la *Iniciativa de educación ambiental comunitaria para la protección del patrimonio biocultural*, y seguirá colaborando con el Secretariado en la formulación de una estrategia de la CCA en relación con las comunidades indígenas y un protocolo para colaborar con éstas.

Actividades de difusión y creación de alianzas y asociaciones

La CCA reconoce la importancia de fortalecer su presencia, lo mismo en la arena regional que en el plano internacional, así como de destacar su función única en la promoción de la cooperación trilateral en América del Norte, y también como plataforma para la divulgación a escala global de las mejores prácticas que se aplican en la región. En ese sentido, se gestionarán actividades encaminadas a impulsar una participación continua, inclusiva y efectiva por parte de personas, comunidades, organizaciones y empresas afines a la labor de la CCA, así como fortalecer, forjar y mantener relaciones de colaboración, vínculos y canales de asociación y alianza, todo a fin de optimizar los recursos y generar mayor impacto.

Atendiendo la *Estrategia en favor de la participación sectorial y la creación de alianzas 2021-2025*, durante 2024 la CCA abordará los objetivos siguientes:

- Identificar con claridad al público destinatario de la CCA en su diversidad y comprender sus distintas necesidades.
- Aumentar la sensibilización y el grado de participación de la red de actores y colaboradores clave para la CCA.
- Poner de manifiesto y difundir la labor de la CCA, así como sus principales éxitos, entre los diversos grupos destinatarios.
- Dar mayor relieve a los colaboradores, socios y aliados de la CCA.
- Establecer asociaciones sólidas y de amplio alcance.



Los esfuerzos en materia de difusión y creación de alianzas y asociaciones seguirán orientándose a aumentar la visibilidad de la CCA, generar mayores conciencia y conocimiento acerca de cuestiones ambientales de importancia y realzar el papel de liderazgo de la CCA para congregar a colaboradores y socios o aliados decisivos. Guiada por la *Estrategia en favor de la participación sectorial y la creación de alianzas 2021-2025*, el Plan de Acción 2023-2025 para la Creación de Alianzas Externas y la guía de referencia que lo acompaña, la CCA continuará en su empeño de buscar estrategias innovadoras e incluyentes que propicien una participación significativa; permitan concretar oportunidades de colaboración e intercambio de conocimientos, y abonen al establecimiento de vínculos y redes más sólidas.



Se crearán y pondrán en marcha nuevas campañas de sensibilización que apoyen el cambio de comportamiento en favor del medio ambiente; se implementarán nuevas fórmulas innovadoras para lograr una participación diversa, incluyente y significativa de personas y entidades aliadas, agentes y colaboradores clave, y se llevarán a cabo eventos copatrocinados y organizados en colaboración con otras organizaciones e instituciones. Estos esfuerzos de difusión se centrarán en el sector juvenil (véase el inciso a continuación), en comunidades de la diversidad sexogenérica y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad como resultado de la intersección de varias de sus condiciones e identidades (es decir, comunidades sujetas a condiciones de interseccionalidad), al igual que en las comunidades indígenas. Asimismo, se prevé ampliar y reforzar los empeños para procurar el compromiso e involucramiento del sector privado con la CCA, en consonancia con la estrategia institucional correspondiente.

Las oportunidades en materia de creación de alianzas y asociaciones incluirán la realización de un mayor número de declaraciones conjuntas, eventos, actividades, videos, acuerdos de colaboración y memorandos de entendimiento que permitan promover los debates a escalas regional y mundial; reconocer el valor de la cooperación y el trabajo en asociación, y afianzar el compromiso de sumar esfuerzos para respaldar actores clave y atender los principales retos medioambientales. También se hará hincapié en identificar oportunidades de asociación en apoyo a la implementación de marcos regionales e internacionales y con miras a posicionar a América del Norte como una región líder en materia ambiental.

Participación de la juventud

Desafío Juvenil para la Innovación

A partir de 2017, la CCA ha organizado año con año el Desafío Juvenil para la Innovación, concurso que invita a jóvenes de entre 18 y 30 años, de Canadá, Estados Unidos y México, a proponer soluciones innovadoras que contribuyan a un mejoramiento tanto ambiental como económico en América del Norte. Desde su creación, la iniciativa constituyó un pilar central de los esfuerzos institucionales destinados a impulsar la participación del sector juvenil. Con una inversión total de 225,000 dólares canadienses, el Desafío brindó apoyo a 23 proyectos encabezados por jóvenes en toda América del Norte con financiamiento inicial (capital semilla), un programa de tutoría y oportunidades de trabajo en redes, al igual que una mayor exposición de los proyectos ganadores en las plataformas de redes sociales y en el sitio web de la organización.

Si bien la CCA celebra los éxitos cosechados por esta iniciativa juvenil, también reconoce el reto que supone llegar a personas jóvenes de América del Norte y motivarlas para que mantengan activa su participación a lo largo de los años. En 2024, la última cohorte de ganadores del Desafío terminará su periodo de tutoría y, con ello, el concurso quedará inactivo, posibilitando la puesta en marcha de un nuevo programa dirigido a la juventud (el Programa Generación de Líderes Ambientales [PGLA], el cual se describe más adelante). Coherente con el Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, la *Estrategia en favor de la participación sectorial y la creación de alianzas 2021-2025*, el mandato del director ejecutivo y los objetivos de la unidad *Difusión, vinculación y alianzas* por cuanto a crear una estrategia de involucramiento de las personas jóvenes en el quehacer de la Comisión, esta decisión responde también a recomendaciones derivadas de la evaluación del impacto a largo plazo del Desafío Juvenil para la Innovación.



Estrategia de Participación Juvenil 2024-2025

Durante 2024, la CCA desarrollará y pondrá en marcha su Estrategia de Participación Juvenil 2024-2025 (YES, por sus siglas en inglés), entre cuyos principales objetivos se incluye el mejoramiento de las actividades institucionales en relación con la juventud a fin de fomentar la innovación, impulsar el desarrollo de capacidades en las comunidades y garantizar la sustentabilidad a largo plazo de las iniciativas de la organización dirigidas a las personas jóvenes. Esta estrategia hace hincapié en la necesidad de implicar de manera significativa al sector juvenil, agilizar el intercambio de conocimientos, aumentar la sensibilización y ofrecer oportunidades para el desarrollo de habilidades y la creación de redes.



Programa Generación de Líderes Ambientales (PGLA)

En 2024 se pondrá en marcha el Programa Generación de Líderes Ambientales (PGLA), iniciativa que se propone apoyar a personas jóvenes con liderazgo a fin de que desarrollen las aptitudes necesarias y accedan a capital semilla (financiamiento inicial) que les permita tener un impacto significativo en sus comunidades y más allá. El PGLA invitará a equipos de líderes juveniles de Canadá, Estados Unidos y México a presentar soluciones dirigidas a ayudar a las comunidades y contribuir a la preservación de nuestros suelos, aguas y aire compartidos en América del Norte. Este programa se dirige a personas de entre 18 y 35 años que formen parte —de preferencia, aunque no exclusivamente— de agrupaciones dirigidas por jóvenes (por ejemplo, asociaciones u organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro), así como a equipos de jóvenes emprendedores e innovadores con interés en crear sus propias empresas. Además de aportar al desarrollo de capacidades de integrantes de la juventud de los tres países, esta iniciativa de la CCA promoverá el liderazgo juvenil al ampliar las redes de personas jóvenes dedicadas al medio ambiente y proporcionar capital de arranque que favorezca el florecimiento de soluciones creativas, sobre todo a escala local. Como parte del programa de mentoría de un año de duración, los líderes juveniles seleccionados participarán en sesiones de intercambio con especialistas a efecto de mejorar y poner en práctica sus soluciones, al igual que aportar a una comunidad de intercambio de conocimientos y colaboración conocimiento.

Semana de Participación Juvenil

La CCA se propone amplificar las voces de jóvenes que se encuentran a la vanguardia en el abordaje de los desafíos ambientales que enfrenta el subcontinente. En consonancia con el enfoque transversal del Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA concerniente a la “participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente”, así como con una de las tres metas de la *Estrategia en favor de la participación sectorial y la creación de alianzas 2021-2025*: “ampliar la visibilidad de la CCA entre los sectores interesados”, y su objetivo número 2: “lograr que los grupos de interés cobren cada vez mayor conciencia en relación con la CCA y participen más en sus actividades e iniciativas”, la CCA concibió la iniciativa Semana de Participación Juvenil, como oportunidad para propiciar el involucramiento comprometido y significativo de personas jóvenes de Canadá, Estados Unidos y México con la labor de la organización y la conservación del medio ambiente compartido. Desde la celebración de la primera edición de este encuentro a fines de noviembre de 2023, en la sede del Secretariado en Montreal, y con miras a mantener una participación activa, líderes juveniles de los tres países han colaborado con la Comisión en múltiples eventos y en diversas líneas de trabajo institucionales.

En 2024, la CCA llevará a cabo su segunda Semana de Participación Juvenil con el propósito múltiple de interactuar con jóvenes de la región; aprender de su experiencia en iniciativas lideradas por la juventud; intercambiar prioridades, estrategias y enfoques para el involucramiento juvenil en la CCA, y tener la oportunidad de inspirar el cambio a escala regional.



Por mayores visibilidad y conocimiento del trabajo de la CCA entre la ciudadanía

A fin de propiciar un mayor involucramiento de la ciudadanía en la instrumentación del presente Plan Operativo y aprovechar el impulso generado a escala de América del Norte por cuanto al emprendimiento de acciones para contrarrestar las crisis en materia de cambio climático, biodiversidad y contaminación, la CCA mantendrá procesos de comunicación con un amplio abanico de públicos objetivo en torno a las prioridades y actividades trilaterales de la organización, así como sobre temas de interés común e inquietudes compartidas para Canadá, Estados Unidos y México. En 2024, en línea con el Plan Estratégico 2021-2025, la CCA perseguirá los siguientes objetivos:

- Dar mayor difusión a la organización y sus actividades.
- Forjar comunidades que participen de forma comprometida en Canadá, Estados Unidos y México, lo mismo en línea que en otros formatos.
- Posicionar a la Comisión como el principal portal de información de América del Norte con datos, información y análisis de alcance regional en materia de medio ambiente.

Ello se logrará mediante publicaciones, comunicados de prensa, boletines informativos más frecuentes y nuevos productos audiovisuales, al igual que con una mayor participación de la CCA en eventos, aunada al robustecimiento de sus redes sociales y una más moderna presencia en la web, sin perder de vista nuevas oportunidades regionales e internacionales y otros posibles canales de comunicación.

El objetivo principal de las actividades de la CCA en materia de comunicación consiste en lograr un reconocimiento cada vez mayor y más generalizado —a escalas tanto regional como mundial— del valor, la pertinencia, el liderazgo y la función distintiva de la CCA como catalizadora del desarrollo sustentable. En tal sentido se formularon los tres objetivos rectores del Plan de Acción sobre Comunicación Estratégica de la CCA: incremento de la visibilidad institucional, acompañada de mayores sensibilización y conocimiento público en torno al papel y la labor de la Comisión en materia de cooperación ambiental y participación ciudadana; modernización del acceso a la información para responsables de la toma de decisiones y personas y grupos interesados que pueden producir un cambio con sus acciones, y optimización de las formas de comunicación con miras a facilitar un involucramiento ciudadano más amplio, diverso e incluyente

Otras acciones dirigidas a sensibilizar y dar a la CCA una mayor visibilidad incluirán la presentación del trabajo de la organización en foros nacionales e internacionales de pertinencia para la región de América del Norte; la asociación con otras entidades e instituciones para llevar a cabo eventos conjuntos, y el fomento de la asistencia y la participación en todos los eventos organizados por la Comisión.

Administración y presupuesto

Con el fin de lograr la consecución de sus prioridades, al tiempo que se esfuerza por maximizar la eficiencia de su labor y promover su sustentabilidad, la CCA ha de procurar también que sus operaciones —incluidos recursos humanos, sistemas informáticos, finanzas y servicios para reuniones— estén alineadas y se orienten a prestar mayor apoyo a los programas de trabajo y a fomentar los valores institucionales.



Recursos humanos

Como se indicó líneas arriba, el Secretariado se integra por 45 empleados, de los cuales diez se dedican al apoyo operativo y administrativo.

En 2024, la CCA pondrá al día sus políticas y procedimientos para continuar fomentando un lugar de trabajo incluyente y diverso. Asimismo, desplegará su *Estrategia en materia de equidad de género, diversidad e inclusión*, lo que exigirá introducir ajustes en políticas y procesos internos.

A la luz del aumento en las demandas y carga laboral en relación con el proceso de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental y otros programas de trabajo, la Comisión contratará en 2024 a tres personas más para ocupar los siguientes puestos: oficial en apoyo de la Unidad SEM, oficial en materia de justicia ambiental y asistente para los equipos a cargo de comunicación, difusión, vinculación y alianzas.

En respuesta a los resultados de una encuesta realizada en 2023 a las personas empleadas en el Secretariado de la CCA y considerando que 40 por ciento tiene menos de tres años de antigüedad, la organización prestará más atención al desarrollo de su personal en 2024. Asimismo, a fin de garantizar la modernización y agilización de sus procesos y labor, a principios de este mismo año se llevará a cabo una revisión de las funciones de los recursos humanos de la institución, con lo que se prevé también identificar oportunidades a mediano plazo.

Servicios para reuniones

Teniendo en cuenta el creciente número de eventos organizados y llevados a cabo por la organización, tanto en formato híbrido como presenciales, la CCA se propone seguir mejorando sus procesos internos de planificación de reuniones, así como formar al personal a cargo en cuestiones relativas a control de gastos y eficiencia en la planificación. Para ello, se actualizará (en febrero de 2024) el *Manual de procedimientos en relación con servicios para reuniones*, a efecto de incluir elementos de formación específica para los diversos equipos de proyecto.

Por otra parte, la celebración de reuniones contribuye de manera significativa a la huella ecológica de la CCA; por ello, con miras a reducirla, la organización procurará velar por que los establecimientos hoteleros y los proveedores que contrata se adhieran a las más estrictas normas de sustentabilidad.

Infraestructura de los sistemas informáticos

La actualización anual de los sistemas operativos, programas de aplicación y seguridad informática de los equipos de cómputo de la CCA reviste una importancia fundamental. En 2024 será necesario sustituir el equipo y sistemas informáticos obsoletos. Asimismo, puesto que el área de tecnología de la información cuenta ya con todo el personal que requiere, este año podrá prestarse especial atención a la preparación de un plan de continuidad de las actividades, procesos y funcionamiento de la organización, con miras a prevenir vulnerabilidades en su infraestructura informática y en su red y, con ello, contribuir a mejorar la resiliencia de sus operaciones.

Contabilidad y finanzas

Con objeto de fomentar prácticas adecuadas de gestión financiera, registro y presentación de informes, durante 2024 la CCA trabajará —por primera vez en 30 años— con una nueva empresa de auditoría, dotada de mayor experiencia en la prestación de apoyo y asesoramiento específicos a organizaciones sin ánimo de lucro.

Asimismo, se publicará en el sitio web de la Comisión la versión actualizada del *Manual para la contratación de servicios de consultoría*. Habida cuenta del aumento generalizado en los costos de productos y servicios, y dada la necesidad de optimizar los procesos de contratación a efecto de reflejar las realidades y prácticas actuales de la organización, resultó pertinente actualizar la versión del manual correspondiente a 2014, incluidos los límites para la asignación de un contrato de prestación de servicios de consultoría a un proveedor único.

Con vistas a atender las demandas crecientes respecto de su presupuesto, y puesto que las aportaciones monetarias que recibe de las tres Partes que la conforman son fijas, la CCA seguirá trabajando durante 2024 a fin de explorar formas de asociarse con ciertos actores y entidades para compartir gastos en actividades específicas.

También en 2024, y considerando los esfuerzos realizados en interés de lograr una mayor eficiencia interna, el presupuesto y los gastos operativos de la CCA se mantendrán relativamente estables (a excepción de los salarios y las prestaciones).

Operaciones sustentables

El Secretariado continuará durante 2024 la labor iniciada en 2023 en lo concerniente a la realización de una revisión exhaustiva de la sustentabilidad de sus oficinas y actividades. La CCA dará prioridad a la integración de prácticas respetuosas del medio ambiente en sus operaciones, desde el consumo de energía y el manejo de residuos hasta cuestiones relacionadas con viajes y la adquisición de suministros. Como paso fundamental en esta vía, el primer resultado a alcanzar en 2024 será la formulación e implementación de una estricta política de sustentabilidad que articulará medidas específicas para reducir la huella ecológica de la organización, lo que incluye mejorar la eficiencia operativa y reducir el consumo de recursos. Mediante la promoción de esta iniciativa en el espacio laboral, la CCA se propone inspirar a quienes integran sus equipos de trabajo y demás agentes pertinentes para que participen de forma activa en su recorrido hacia la sustentabilidad. Esta política estará disponible para consulta pública en el sitio web de la Comisión.

Planificación estratégica, medición del desempeño y presentación de informes sobre avances

La planificación, el monitoreo del desempeño y la elaboración de informes sobre avances y logros de los proyectos e iniciativas en curso constituyen elementos fundamentales en el marco de los valores fundamentales de la CCA: transparencia, excelencia, colaboración, inclusión e integridad. En 2024, en consonancia con el Plan Estratégico 2021-2025, la CCA perseguirá los siguientes objetivos:

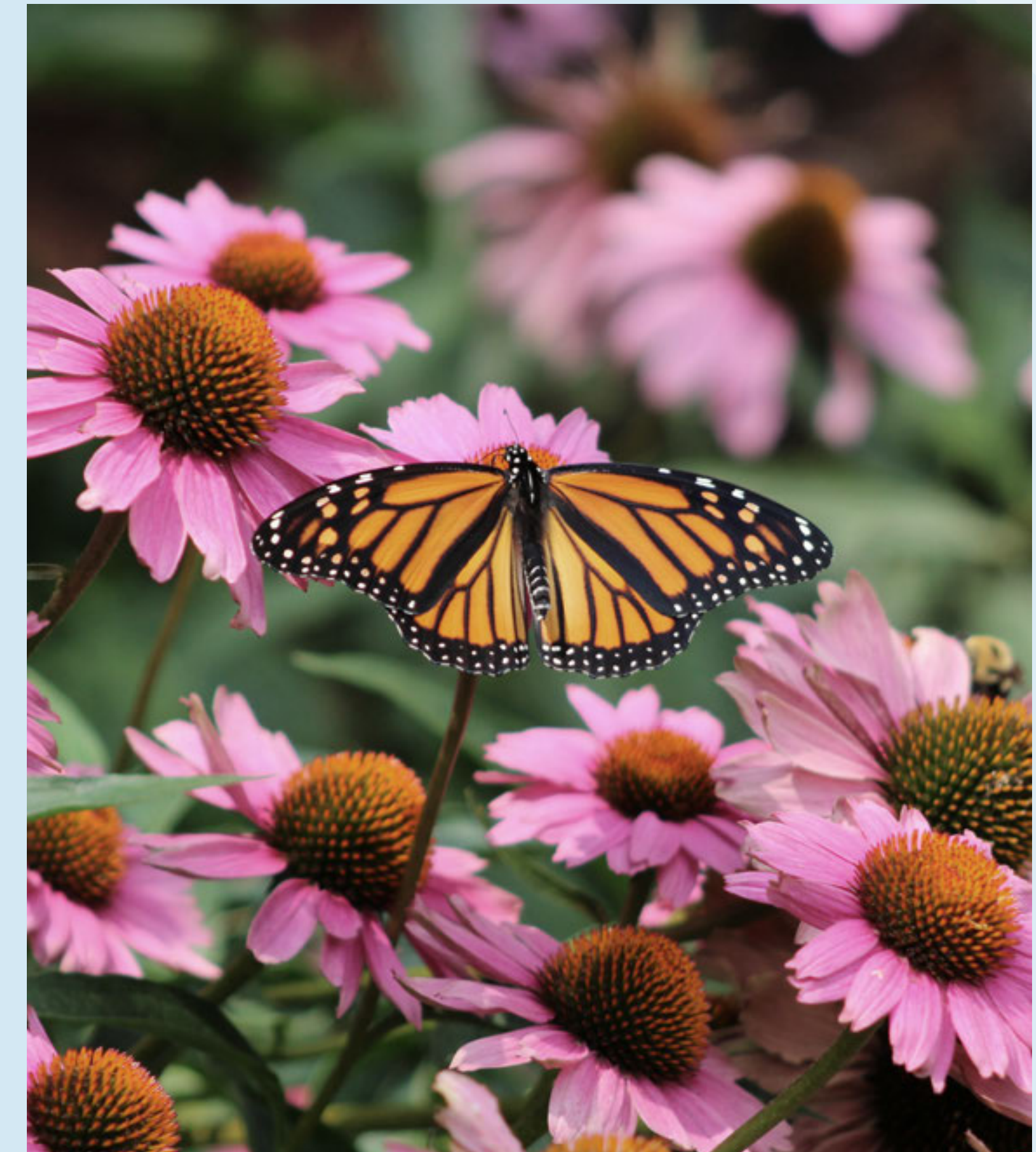
- Demostrar los avances registrados en la consecución de sus metas y objetivos ambientales.
- Optimizar el desempeño de la organización, así como su rendición de cuentas y presentación de informes.
- Reorientar los esfuerzos hacia el logro de las metas y objetivos fijados.
- Evaluar las actividades y proyectos institucionales.
- Compartir los logros más relevantes.
- Identificar y documentar el impacto a largo plazo de las iniciativas emprendidas en Canadá, Estados Unidos y México.
- Realizar una evaluación del impacto de las actividades llevadas a cabo.



La CCA publicará —además del presente Plan Operativo— su *Informe anual 2023*. Asimismo, el Secretariado seguirá elaborando informes de avance periódicos respecto de las actividades y el estado que guardan los proyectos e iniciativas conjuntos de la organización, con actualizaciones trimestrales sobre su implementación. Durante 2024, la CCA también prestará apoyo técnico a las Partes en la definición de nuevos proyectos e iniciativas.

Durante 2024, la CCA seguirá utilizando indicadores clave de desempeño estratégicos que se complementarán con métodos de evaluación centrados en los usuarios: se fomentará la implicación de quienes participan en las actividades, de tal modo que actores y colaboradores de la organización puedan contribuir a la evaluación del trabajo institucional. El éxito de un enfoque de este tipo exige formas de pensar dinámicas e innovadoras que incorporen una amplia diversidad de voces y propicien mejoras y cambios positivos en las prácticas actuales. Además de proporcionar a la CCA más información sobre el impacto de su trabajo conjunto, dichos indicadores ofrecerán una guía para el establecimiento de relaciones de colaboración y el fomento de un entorno de inclusión.

Aunado a este monitoreo del desempeño de sus proyectos, la CCA llevará a cabo dos evaluaciones del impacto a largo plazo de proyectos de cooperación emprendidos, de las que se extraerán enseñanzas valiosas que, a su vez, permitirán introducir mejoras en el trabajo futuro de la organización. Asimismo, la CCA tiene prevista la publicación de las conclusiones de evaluaciones de impacto a largo plazo realizadas en 2023.





Un modelo eficaz de colaboración como respuesta a la triple crisis planetaria

Nunca como ahora ha sido tan urgente impulsar la cooperación trilateral en América del Norte con el propósito de conservar, proteger y restaurar nuestro medio ambiente compartido. Para afrontar tal desafío y hacer frente a la triple crisis planetaria —cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación— que nos aqueja, la labor y la misión³² de la CCA devienen fundamentales, en virtud de su alcance trinacional.

El trabajo realizado por la Comisión a lo largo de los últimos treinta años y los resultados obtenidos le han valido un amplio reconocimiento como modelo de colaboración fructífera y también como la principal organización ambientalista del subcontinente. Gran parte del éxito de la CCA puede atribuirse a su capacidad de convocatoria para facilitar el consenso entre especialistas y responsables de políticas de los tres países, toda vez que proporciona un foro neutral para el análisis y discusión de cuestiones emergentes y complejas, así como la formulación de posibles estrategias de actuación.

En 2024, la CCA continuará aprovechando los frutos de esta fecunda labor colaborativa entre los tres países del subcontinente para implementar un programa de acción audaz que responda a los crecientes desafíos medioambientales y comience a fijar el rumbo para el futuro. Asimismo, buscará establecer nuevas alianzas y captar la participación de un abanico más extenso de agentes locales y sectoriales que le permitan ampliar su alcance y garantizar éxitos tangibles a escalas tanto local como regional.

32. Consúltese *supra* (página 1).

